

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS  
SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL



NICARAGUA

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO  
ESTADISTICO

**Documento Final**

Managua, Nicaragua agosto 2006

## **INTRODUCCIÓN**

## **ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIONES**

## **PRINCIPIOS DE LA ENDE**

## **MARCO JURÍDICO DEL SEN Y DEL INEC**

**Ley Creadora del SEN y del INEC**

**El anteproyecto de una Nueva Ley**

**Instituciones que constituyen al SEN**

**Órganos de decisión en el SEN**

## **DIAGNÓSTICO**

**Metodología de elaboración del diagnóstico**

**Principales problemas detectados**

A nivel del SEN:

A nivel del INEC

**Análisis de oferta y demanda**

La encuesta de demanda 2003

La evaluación de la situación del SEN 2005-2006

**Análisis causal de los problemas**

Rol de la comunidad internacional

## **LA MISION Y DE LA VISION DEL SISTENMA ESTADISTICO NACIONAL**

**Misión**

**Visión**

## **LAS ESTRATEGIAS**

- 1) Mejorar la producción estadística, para que permita una mejor respuesta a la demanda real y potencial y para la toma de decisiones
- 2) Elevar la calidad de las estadísticas
- 3) Mejorar el acceso y la difusión de la información estadística
- 4) Mejorar la articulación e integración interinstitucional del sistema estadístico
- 5) Fomentar e implementar la cultura estadística

## **PLANES DE ACCION**

**Eje 1: Fortalecimiento de La Producción Estadística**

**Eje 2: Información Estadística con Calidad Elevada**

**Eje 3: Mejorar el Acceso y Difusión de la Información Estadística**

**Eje 4: Mejorada la Articulación e integración intra e interinstitucional del sistema estadístico nacional (SEN)**

**Eje 5: Fomentar e Implementar la Cultura Estadística**

## **TAREAS DE LAS ACTIVIDADES**

**Eje 1: Fortalecimiento de La Producción Estadística**

**Eje 2: Información Estadística con Calidad Elevada**

**Eje 3: Mejorar el Acceso y Difusión de la Información Estadística**

**Eje 4: Mejorada la Articulación e integración intra e interinstitucional del sistema estadístico nacional (SEN)**

**Eje 5: Fomentar e Implementar la Cultura Estadística**

**PRESUPUESTO**

**Plan de Producción**

**Plan de Fortalecimiento**

**SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN**

## INTRODUCCIÓN

La Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE) es una estrategia en materia estadística, diseñada con el fin de desarrollar acciones y crear condiciones, a corto, mediano y largo plazo, para lograr el fortalecimiento y modernización del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y del SEN de Nicaragua.

El presente documento, constituye el documento final de la formulación de la ENDE, el cual contiene:

- Los Antecedentes y Justificaciones para Nicaragua para emprender este trabajo.
- Los principios que han guiado la formulación de la estrategia y que se espera que guíen su ejecución.
- La caracterización del marco normativo del Sistema y la institución rectora, tanto desde el punto de vista jurídico como organizacional, incluyendo las nuevas propuestas de ley
- Un diagnóstico donde, se realiza:
  - La evaluación del quehacer estadístico del sistema, enfocado en las cinco funciones esenciales de planificación, producción, análisis, difusión y coordinación y regulación estadística.
  - Identificación de los principales problemas y los factores que se ven asociados, enfatizando en la cara del quehacer estadístico, como es la producción estadística.
- El primer producto de la formulación de la ENDE: la definición de la Misión-Visión del SEN.
- Un acápite sobre los aspectos metodológicos de la elaboración del documento de formulación de la ENDE.
- Las líneas estratégicas definidas para enfrentar los grandes problemas identificados:
  - Mejorar la producción estadística, para que permita una mejor respuesta a la demanda real y potencial y para la toma de decisiones
  - Elevar la calidad de las estadísticas
  - Mejorar el acceso y la difusión de la información estadística
  - Mejorar la articulación e integración interinstitucional del sistema estadístico
  - Fomentar e implementar la cultura estadística
- Los planes de acción para desarrollar estas estrategias:
  - Elaboración del marco lógico de cinco proyectos.
  - Estimación del costo para la realización de las intervenciones o actividades y tareas propuestas de cada uno de los proyectos.
  - Identificación de la fuente de financiamiento.
- Elementos básicos para el desarrollo de un plan de seguimiento y evaluación de los planes.

## **ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIONES**

En la búsqueda de mejores estrategias para lograr el desarrollo económico y social, el Estado Nicaragüense, ha participado a lo externo del país de manera activa en foros internacionales, siendo signatario de la Declaración de Estocolmo, La Cumbre del Milenio, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo), la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), entre otros. A lo interno del país, formula políticas de desarrollo concretas, enmarcadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Actualmente se tiene conciencia de la importancia vital de las estadísticas, ya que no es posible formular políticas basadas en factores subjetivos, supuestos o expectativas. Esto es particularmente necesario si se quiere medir el impacto de las políticas, programas y acciones que se han puesto en marcha para alcanzar el desarrollo y superar la pobreza.

Sin embargo, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), se encuentra evidentemente debilitado y desactualizado, por lo que se necesita una urgente modernización y fortalecimiento del sistema en su conjunto. Por esta razón, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de Nicaragua está emprendiendo una serie de acciones, con el fin de modernizar y fortalecer al SEN, encaminadas a sustituir viejos modelos tanto organizacionales como operativos, que son incongruentes con la práctica de las nuevas realidades. Estas deben conducir hacia objetivos que tengan un punto de convergencia acorde a los consignados en el Plan Nacional de Desarrollo del país y de acuerdo a los nuevos modelos de desarrollo económicos imperantes en un mundo globalizado que deben atender a un ámbito cuyos ejes son los procesos de Integración Centroamericana y los Tratados de Libre Comercio.

El INEC no pretende constituirse en una institución monopolizadora de la producción estadística, sino insertarse en un proceso sinérgico con las demás instituciones integrantes del SEN, capitalizando las experiencias institucionales de cada una, en beneficio de todas. Lo acaecido en los países de la región, ha demostrado que una institución estadística, es una instancia necesaria para el ordenamiento y modernización del Estado; muchos países que habían debilitado o suprimido sus funciones, están en proceso de su reinstalación.

En el marco de este proceso, el INEC y las otras instituciones integrantes del SEN, impulsan la formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE), como parte de las reformas estructurales, propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Así el INEC y el SEN, se comprometen con la sociedad nicaragüense a formular esta estrategia, cuya expresión más visible, es el decreto presidencial 98-2004, con el que se declara a la ENDE de interés nacional.

Por otra parte, la formulación de la ENDE, en el marco de París21 y a nivel regional, reviste mucha importancia, ya que vendrá a contribuir al proceso de integración que está experimentando Centroamérica. Esto permitirá que las estadísticas regionales mejoren su calidad, a través de un proceso de actualización y homologación de las mismas. Las instituciones integrantes del SEN y el Gobierno de Nicaragua, han adquirido este compromiso junto con los países centroamericanos, en el marco de PARIS21.

## **PRINCIPIOS DE LA ENDE**

- Formular la ENDE, recordando en todo momento que las estadísticas oficiales son la base indispensable para el desarrollo sostenible en las esferas económica, demográfica, social y ambiental.
- Conducir todo el proceso de formulación de la ENDE y su desarrollo, en base a los principios éticos, que rigen los procesos estadísticos, teniendo cuidado de no lesionar, en ningún momento, los derechos de las personas.
- Fomentar una amplia participación, buscando como integrar a dicho proceso a todos los involucrados, en las operaciones estadísticas nacionales, sean estos productores, usuarios o informantes.
- Visualizar un SEN, que facilite en forma imparcial la unificación de estadísticas oficiales de comprobada utilidad práctica para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a mantenerse informados.
- Formular la ENDE, teniendo en cuenta normas científicas reconocidas internacionalmente sobre las fuentes, los métodos y procedimientos de la estadística, que permitan facilitar la interpretación de los datos y efectuar comparaciones entre los países.
- Lograr que el compromiso de todos los actores involucrados y la validación de las autoridades superiores del Estado, sea una constante a todo lo largo del proceso de formulación de la ENDE, a través de sus diversas etapas. De esta manera se garantizará la legitimidad nacional del proyecto.

## **MARCO JURÍDICO DEL SEN Y DEL INEC**

### **Ley creadora del SEN y del INEC**

De acuerdo a la ley vigente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), teniendo como rector al INEC, es responsable de la regulación, planificación, producción, análisis y difusión de las estadísticas nacionales, que faciliten el análisis económico y social para los planes y programas de desarrollo.

La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua, con fecha cuatro de Octubre de 1979, publicó en la Gaceta, Diario Oficial, el Decreto No. 102 denominado Ley Creadora del Sistema Estadístico Nacional y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Posteriormente, el 7 de Diciembre de 1981, la Junta de Gobierno a través del Decreto 888, publicado en la Gaceta, aprueba las reformas hechas por el Consejo de Estado al Decreto "Ley Creadora del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)", que es la que se encuentra vigente a la fecha.

Dicha Ley establece que el Sistema Estadístico Nacional estará formado por el INEC que se crea en la misma Ley, por los servicios estadísticos de los Ministerios de Estado y sus dependencias departamentales, así como por los de la Corte Suprema de Justicia, los de los Entes Autónomos y servicios descentralizados, los de las Municipalidades, los de las Empresas Gubernamentales y otras entidades productoras de estadísticas de interés nacional autorizadas por el INEC.

Los principales fines del Sistema Estadístico Nacional, de acuerdo a la ley vigente, son:

- Proporcionar información y elementos de juicio estadísticos para la formulación y ejecución de la política nacional a corto, mediano y largo plazo;
- Realizar los trabajos de recopilar, elaborar, analizar y publicar la información estadística del País;
- Asegurar la comparabilidad de la información estadística mediante la unidad metodológica y técnica;
- Proveer la información estadística oficial.

En cuanto al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), fue definido como un organismo técnico descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, que tiene una duración indefinida y su domicilio es la ciudad de Managua, pudiendo establecer oficinas en cualquier lugar de la República. El Instituto estaría a cargo de un presidente, nombrado por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Para el cumplimiento de los fines y objetivos establecidos para el SEN, la ley acuerda al Instituto las facultades de centralizar normativa y ejecutivamente todas las actividades estadísticas de las entidades estatales y otras entidades productoras de estadísticas de interés nacional, tanto privadas como mixtas; autorizar o desautorizar la realización de encuestas e investigaciones estadísticas y la publicación de todas las investigaciones que generen información estadística de cualquier tipo dentro del país; decidir, conjuntamente con el Ministerio del Interior, la realización y publicación de aquellas investigaciones que generan información estadística que afecte la seguridad nacional. El Instituto contaría con los recursos que se le asignen en el Presupuesto General de la República y con los ingresos que perciba por los servicios que preste a instituciones estatales, privadas o mixtas, aunque irían a una cuenta de gobierno.

La ley vigente plantea explícitamente el carácter de confidencial de la información estadística, así como la competencia del INEC, para autorizar o no, los presupuestos asignados para actividades estadísticas en los ministerios.

En el Decreto N° 27-90, publicado en la Gaceta N° 144 del 27 de Julio de 1990, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) queda adscrito con todas sus funciones, atribuciones, bienes y derechos al Ministerio de Economía.

Por su parte, en la Gaceta N° 102 de 3 de Junio de 1998 se dicta la Ley 290: Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo se establece que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) se encuentra bajo la rectoría del Banco Central de Nicaragua, el que a su vez se encuentra bajo la Rectoría Sectorial de la Presidencia de la República.

### **El anteproyecto de una Nueva Ley**

En el mes de junio del 2004 (con algunas correcciones agregadas en el mes de noviembre), el presidente de la república presenta un nuevo anteproyecto de ley creadora de Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC), como sucesor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Durante el mes de noviembre y de diciembre de ese mismo año, el INEC acompañado de Ministros de Estado y de altas autoridades de instituciones miembros SEN, así como de personal técnico de las Oficinas de Estadísticas de diversas instituciones y representantes de la Sociedad Civil, presentó los argumentos de necesidad de una nueva ley, ante la Comisión de Población y Desarrollo Comunal de la Asamblea Nacional, obteniendo el 10 diciembre del mismo año, el dictamen favorable de la comisión.

La Comisión de Población y Desarrollo Comunal de la Asamblea Nacional es una instancia creada de conformidad con el artículo 37 Inc. 11 de la Ley N° 122 "Estatuto General de la Asamblea Nacional" por medio del artículo 66 del Decreto N° 412 "Reglamento Interno de la Asamblea Nacional", por el cual recibe el mandato y la facultad de dictaminar proyectos o iniciativas de ley relacionadas con políticas de Población y su incidencia en el desarrollo; urbanización y reforma urbana; tenencia de la propiedad; desarrollo de los servicios comunitarios; estadísticas y censos.

Los principales motivos expuestos por el presidente, para esta propuesta, fueron proyectar a la legislación vigente, las modificaciones que sean necesarias, a fin de incorporar líneas de actuación orientadas a:

- a) Apoyar todas las acciones en pro de la creación o fortalecimiento de sistemas estadísticos en los sectores, las instituciones o seguimientos de metas del país. Orientando a las instituciones en materia estadística y optimizando el aprovechamiento de las experiencias.
- b) Producir toda la información estadística que está demandando el PND, para evaluar metas y demostrar cumplimiento de compromisos.
- c) Responder a la demanda de información estadística confiable, que requiere el desarrollo económico y social en acuerdo con lo estipulado

en Convenios con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Plan Nacional de Desarrollo 2<sup>da</sup>. Generación.

- d) Fomentar el intercambio de experiencias en materia de administración y producción estadística, entre las distintas instituciones que integran al SEN.
- e) Promover acciones relacionadas a intercambio y sistematización de experiencias con Institutos de la Región Centroamericana y Latinoamericana.

### **Diferencias entre ley vigente y el actual anteproyecto**

Entre las principales diferencias de contenido de la ley vigente con el anteproyecto, pendiente de aprobación en la asamblea, se encuentran:

- La ley actual sólo integra explícitamente a la Corte Suprema de Justicia, como miembro del SEN, dado que no existía el Poder Electoral y el Consejo de Estado, órgano legislativo de la época, no producía ninguna estadística.
- Las regiones autónomas del Atlántico de Nicaragua, no habían sido creadas y el municipio, no había adquirido el nivel de autonomía actual, con un gobierno electo por sufragio universal, por lo cual no están explícitamente contemplados.
- En el anteproyecto, se explicita el fomento de la cultura estadística a toda la población como una estrategia de fortalecimiento al SEN y a las necesidades estadísticas nacionales.
- Incluye este anteproyecto, enfoques que no eran conocidos en la época de la elaboración de la ley actual, como el enfoque de género. También enfoque moderno para la elaboración de una política de Recursos Humanos en Estadísticas.
- Aunque implícita en la ley vigente, no hay un compromiso del SEN y del INEC, para la producción de estadísticas confiables y oportunas.
- La validación de las investigaciones estadísticas, con normas establecidas es una ventaja para el público usuario de las estadísticas, como para los productores de las mismas, pues su legitimidad es reconocida, públicamente por el órgano rector oficial. El INEC por la ley vigente, puede autorizar o desautorizar las investigaciones, antes de llevarse a cabo, pero esto no ha impedido una anarquía y confrontación al respecto. La nueva ley busca una homologación metodológica, que sea aceptada por todos.
- En lo que concierne a las estadísticas oficiales, en el marco de la modernización del Estado y descentralización racional de las funciones, la centralización que ejercería el INEC, como rector del SEN, en la nueva propuesta de ley, es sólo en el plan normativo. La producción de las estadísticas oficiales, las llevarían a cabo todas las entidades miembros del SEN, que al mismo tiempo velarían por el cumplimiento de la ley.

### **Instituciones que constituyen al SEN**

Según la ley vigente, el SEN está conformado por el INEC, creado en la misma ley, los ministerios de Estado y sus dependencias departamentales, la Corte Suprema de

Justicia, entes autónomos y servicios descentralizados, municipalidades, empresas gubernamentales y otras entidades productoras de estadísticas de interés nacional autorizadas por el INEC.

INSTITUCION (gabinetes a que pertenece)	PODER	ALGUNA INFORMACION REFERENTE A SU QUEHACER ESTADISTICO Y RELACIONES CON EL INEC .
Presidencia de la República	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisión del decreto de interés nacional.</li> <li>• Estrategia de Acceso a la información (EVA)</li> </ul>
Corte Suprema de Justicia	Judicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrada a la ENDE.</li> <li>• Están haciendo una revisión del subsistema de estadísticas judiciales.</li> <li>• Intercambia información con INEC</li> <li>• Coordinación para las Estadísticas vitales (SINEVI<sup>1</sup>) por medio del comité técnico de la CONIVI<sup>2</sup>.</li> </ul>
<b>Consejo Supremo Electoral (CSE)</b>	<b>Electoral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Según ley vigente no forma parte del SEN, pero se ha Integrado a la ENDE, desde sus inicios.</b></li> <li>• <b>Integrante del SINEVI.</b></li> <li>• <b>Se apoya en la información estadística deL INEC, pero tiene su propia producción estadística, producto de los hechos vitales registrados en las Oficinas del Registro del Estado Civil de las Personas, las demandas de cédulas y la Cartografía Electoral.</b></li> </ul>
Secretaria de Coordinación y Estrategia (SECEP) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobernabilidad</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha integrado a la ENDE irregularmente.</li> <li>• Integran en conjunto, con el área de estadísticas económicas del INEC, diversos comités técnicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• De empleo</li> <li>• De evaluación del costo de inversión de las metas del milenio.</li> </ul> </li> </ul> <p>Sus funciones de planificación la involucran mucho con las estadísticas, algunas veces de forma paralela:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EMNV: Revisión de variables, instrumentos metodológicos y metodología de estimación de la</li> </ul>

<sup>1</sup> Sistema nacional de Estadísticas Vitales, Sistema estadístico inter-institucional (INEC, Ministerio de Salud, Instancia del Ejecutivo que se coordina con las municipalidades, Corte Suprema de Justicia, Registro Central (que pertenece al Consejo Supremo Electoral) y los gobiernos locales) creado por decreto-ley, en 1981.

<sup>2</sup> Comisión Nacional de Inscripciones Vitales, Comisión del más alto nivel que rige, el SINEVI.

		<p>pobreza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la Encuesta Nacional de Empleo</li> </ul> <p>Se le provee información.</p>
Secretaría de la Juventud (SEJUVE)	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrada a la ENDE</li> <li>• Coordinación con INEC, para la ejecución de la Encuesta de jóvenes.</li> </ul>
Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Económico</li> <li>▪ Social</li> <li>▪ Gobernabilidad</li> <li>▪ Infraestructura</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispone de un sistema de información automatizado muy moderno, que incluye las estadísticas.</li> <li>• Integrado y apoyando a la ENDE, dinámicamente.</li> <li>• Provee información al área de estadísticas económicas del INEC.</li> </ul>
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Económico</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrado irregularmente a la ENDE, el mayor apoyo recibido, ha sido a nivel técnico.</li> <li>• Relación con INEC: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinados para su subsistema estadístico SIGFA.</li> <li>- Provee información al área de estadísticas económicas.</li> <li>- Integran en conjunto, con el área de estadísticas económicas diversos comités técnicos, tal como el de Evaluación del costo de inversión de las metas del milenio.</li> </ul> </li> <li>•</li> </ul>
Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Infraestructura</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrado a la ENDE activamente.</li> <li>• Relación con INEC: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación para la EMNV en los tramos carreteros, del proyecto Caminos Rurales.</li> <li>- Participa junto con el INEC, como piloto en EVA.</li> <li>- Provee y se le provee información</li> </ul> </li> </ul>
Ministerio de Gobernación (MIGOB) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernabilidad</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Miembro de la ENDE.</li> <li>• Dispone de un subsistema estadístico, que a su vez, está compuesto de otros subsistemas, correspondientes a diferentes las diferentes áreas (Policía, Sistema Penitenciario, Migración y Extranjería, Registro y Control de Asociaciones, Bomberos, Seguridad Ciudadana).</li> <li>• Es un gran productor de estadísticas, pero aparentemente baja coordinación estadística interna, lo que se ha visto reflejado en su participación en la</li> </ul>

		<p>ENDE, que ha sido irregular.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le provee información</li> <li>• Participa en Encuesta sobre Consumo de Drogas.</li> </ul>
<p>Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Económico</li> <li>• Competitividad y Producción</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrado a la ENDE</li> <li>• Relación con INEC: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Provee información al área de estadísticas económicas.</li> <li>- Integran en conjunto, con el área de estadísticas económicas diversos comités técnicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mesa de Información.</li> <li>▪ Comercio</li> <li>▪ De evaluación del costo de inversión de las metas del milenio.</li> <li>▪ Inversión extranjera.</li> <li>▪ Seguridad alimentaria.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<p>Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Social</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En los últimos años, han hecho un amplia reforma a su subsistema estadística, no sólo en el uso de las TIC, sino en el contenido de algunos indicadores.</li> <li>• Integrado a la ENDE de forma regular.</li> <li>• Relación con INEC: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación para las encuestas de EMNV y ENDESA, para las variables e instrumentos metodológicos.</li> <li>- Provee y se le provee información</li> </ul> </li> </ul>
<p>Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competitividad y Producción</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispone de un subsistema de información estadística (SINIA) muy desarrollado y lo ha impulsado hasta nivel municipal.</li> <li>• Relación con INEC. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Provee y se le provee información en estadísticas económicas.</li> <li>- Coordinación con el área de estadísticas económicas para el montaje de su subsistema de información estadística SINIA.</li> </ul> </li> </ul>
<p>Ministerio de Salud (MINSA)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Social</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde hace muchos años, dispone de un subsistema estadístico muy desarrollado y completo, que se basa en sus registros de producción de servicios y la vigilancia en salud. En los últimos años, ha efectuado una modernización autónoma de su subsistema estadístico.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrado a la ENDE de forma regular.</li> <li>• Ente coordinador del SINEVI.</li> <li>• Relación con INEC: <ul style="list-style-type: none"> <li>- EMNV: Coordinación para definición de las variables e instrumentos metodológicos.</li> <li>- ENDESA: Elaboración conjunta en todas sus etapas.</li> <li>- Investigaciones especiales, como la de la población afectada por el Nemagón.</li> <li>- INEC le provee también apoyo en base cartográfica y en muestreo.</li> </ul> </li> </ul>
Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competitividad y Producción</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispone de uno de los sub-sistemas de información más amplios y con mayores recursos.</li> <li>• Relación con el INEC: <ul style="list-style-type: none"> <li>- EMNV: Coordinación para definición de las variables e instrumentos metodológicos.</li> <li>- Provee y se le provee información en estadísticas económicas.</li> <li>- Coordinación para el subsistema de Seguridad alimentaria (SISSAN)</li> </ul> </li> </ul>
Ministerio de la Familia (MIFAMILIA) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Social</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrado a la ENDE.</li> <li>• Relación con INEC: <ul style="list-style-type: none"> <li>- EMNV: Coordinación para definición de las variables e instrumentos metodológicos.</li> <li>- Provee y se le provee información</li> <li>- Se han elaborado convenios en varias áreas.</li> </ul> </li> </ul>
Ministerio de Defensa <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobernabilidad</li> </ul>	Ejecutivo	Se le provee información
Ministerio del Trabajo (MITRAB) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Social</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrado a la ENDE, de manera regular y muy activa.</li> <li>• Tiene un sistema amplio de información, basado en registros administrativos y encuestas a establecimientos, para dar seguimiento a ciertos indicadores de empleo y salario.</li> <li>• EMNV: Coordinación para definición de las variables e instrumentos</li> </ul>

		<p>metodológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Integran en conjunto, con el área de estadísticas económicas diversos comités técnicos de empleo</li> </ul>
Dirección General de Aduanas (DGA)	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es un gran proveedor de estadísticas económicas, con un sistema estadístico que se ha modernizado mucho en los últimos tiempos.</li> <li>Relación con INEC: <ul style="list-style-type: none"> <li>Provee información en estadísticas económicas para el anuario estadístico, (como las bases de datos de las pólizas de exportaciones e importaciones).</li> <li>Integran en conjunto, con el área de estadísticas económicas el comité técnico de comercio.</li> <li>Integrante de la EVA.</li> </ul> </li> </ul>
Dirección General de Ingresos (DGI)	Ejecutivo	Intercambio de información en estadísticas económicas con INEC.
Dirección General de Migración y Extranjería	Ejecutivo	<p>Forma parte del sub-sistema estadístico del MIGOB.</p> <p>Provee información al INEC, para las estimaciones y proyecciones de población.</p>
Instituto de Turismo (INTUR) <ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura</li> <li>Competitividad y Producción</li> </ul>	Ejecutivo	Integrado a la ENDE. Intercambia información estadística con INEC .
Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA)	Ejecutivo	Provee información al INEC.
Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal. <ul style="list-style-type: none"> <li>Social</li> <li>Competitividad y Producción</li> <li>Infraestructura</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Está desarrollando la planificación territorial y con ella, un sistema de indicadores municipales, alimentado por los sectores.</li> <li>Integrante de la SINEVI (Estadísticas Vitales), como coordinador por el ejecutivo de las alcaldías.</li> <li>Intercambia información en estadísticas económicas con el INEC.</li> </ul>
Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER) <ul style="list-style-type: none"> <li>Competitividad y Producción</li> </ul>	Ejecutivo	Integrado a la Mesa de estadísticas matemáticas.
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) <ul style="list-style-type: none"> <li>Social</li> </ul>	Ejecutivo	- Integrado al Consejo Técnico de la ENDE y muy especialmente a la Mesa de estadísticas matemáticas. - Provee y se le provee información
Instituto Nicaragüense de Estudios	Ejecutivo	Provee información al INEC, en estadísticas

Territoriales (INETER)		económicas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Competitividad y Producción</li> </ul>		
Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Competitividad y Producción</li> </ul>	Ejecutivo	Provee información al INEC, en estadísticas económicas.
Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Infraestructura</li> </ul>	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Integrante regular de la ENDE.</li> <li>▪ Provee información al INEC.</li> <li>▪ Con el INEC, está iniciando el desarrollo más avanzado de los indicadores de las TIC.</li> </ul>
Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Social</li> </ul>	Ejecutivo	EMNV: Coordinación para definición de las variables e instrumentos metodológicos. Provee y se le provee información.
Instituto Nicaragüense de Desarrollo Rural (IDR) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Competitividad y Producción</li> <li>▪ Infraestructura</li> </ul>	Ejecutivo	Provee información en estadísticas económicas. Integrante de la EVA
Instituto Nicaragüense de la mujer (INIM) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Social</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Relación con INEC:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambia con INEC, información en estadísticas.</li> <li>• Se desarrolló y se mantienen en conjunto, el Sistema de Indicadores con Enfoque de Género (SIEG).</li> <li>•</li> </ul> </li> <li>▪ Está integrado a la ENDE, de forma irregular.</li> </ul>
Instituto nicaragüense de apoyo a la pequeña y mediana empresa (INPYME)		Provee y se le provee información en estadísticas económicas.
Instituto nicaragüense Forestal (INAFOR) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Competitividad y Producción</li> </ul>	Ejecutivo	Provee información en estadísticas económicas.
Banco Central de Nicaragua (BCN) <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Económico</li> </ul>	Ejecutivo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrado irregularmente a la ENDE.</li> <li>2. Relaciones con el INEC:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. EMNV: Coordinación para definición de las variables e instrumentos metodológicos.</li> <li>b. Encuesta de Empleo: Financiamiento y coordinación.</li> <li>c. Provee información en estadísticas económicas.</li> <li>d. Integran en conjunto, con el área de estadísticas</li> </ol> </li> </ol>

		<p>económicas diversos comités técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ De empleo</li> <li>○ De evaluación del costo de inversión de las metas del milenio.</li> <li>○ Comercio.</li> <li>○ Armonización del IPC y PPA a nivel de CA</li> <li>○ Inversión extranjera</li> </ul> <p>Ha reemplazado al INEC, desde los años 90:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En la producción de todas las estadísticas económicas provenientes de las encuestas sectoriales.</li> <li>● En la construcción del IPC y la encuesta de Ingreso y Gastos.</li> </ul>
Correos de Nicaragua	Ejecutivo	
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL)	Ejecutivo	
▪ Infraestructura		
Empresa Nacional de Puertos (EPN)	Ejecutivo	
▪ Infraestructura		
Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI)	Ejecutivo	
▪ Infraestructura		
Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Intercambia con INEC, información estadística.</li> <li>● Integrado recientemente a actividades de la ENDE.</li> </ul>
▪ Infraestructura		
Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE)	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● EMNV: Coordinación con el INEC, para definición de las variables e instrumentos metodológicos.</li> <li>● Intercambia información estadística con el INEC.</li> </ul>
▪ Social		
▪ Infraestructura		
Intendencia de la Propiedad	Ejecutivo	
▪		
Policía Nacional	Ejecutivo	Intercambia información estadística con INEC.
Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)	Ejecutivo	Se coordina con el INEC y otras entidades del Ejecutivo, en el comité técnico.
Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED)	Ejecutivo	Intercambia información estadística con INEC.
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)	Ejecutivo	Provee información en estadísticas económicas, al INEC.
Superintendencia de Pensiones (SIP)	Ejecutivo	

Bolsa de valores de Nicaragua		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Provee información en estadísticas económicas AL i INEC.</li> </ul>
Administración Nacional de la Pesca y Agricultura (ADPESCA)		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es miembro irregular de la ENDE.</li> <li>• Provee al INEC, información en estadísticas económicas.</li> </ul>
Corporación nacional de Zonas francas (CNZF)		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambia con INEC, información en estadísticas económicas.</li> <li>• Integran en conjunto, con el área de estadísticas económicas el comité técnico de comercio.</li> </ul>

## **Órganos de decisión en el SEN**

En el mismo decreto-ley creador del SEN, se crea también un Comité Coordinador del Sistema Estadístico Nacional, presidido por el Presidente del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y conformado por los Directores de Programa del mismo Instituto. A su vez se crearon Comités por sectores en el Sistema Estadístico Nacional que serían presididos por los Directores de Programa del INEC.

Para la formulación de la ENDE, se crearon una Comisión Nacional, un comité Técnico y una Secretaría Técnica.

La Comisión Nacional de la ENDE, conformada por las máximas autoridades de las instituciones del poder ejecutivo miembros del SEN, así como por representantes de las máximas autoridades de los otros poderes del Estado que han tenido a bien unirse a esta iniciativa. Su principal función ha sido tomar las decisiones pertinentes durante todo el proceso de formulación de la ENDE.

El Comité Técnico de la ENDE es una instancia ejecutiva de la Comisión Nacional de la ENDE, con todos los deberes y prerrogativas. Generalmente, esta responsabilidad ha recaído en funcionarios de las estructuras de Planificación y Estadísticas de las instituciones. Su principal función ha sido participar en la toma de decisiones, en representación de su institución, para promover la consolidación del SEN, por medio de la formulación y ejecución de la ENDE, con una Secretaría Técnica, con el fin de facilitar y agilizar el cumplimiento de las funciones del Comité Técnico.

El nuevo anteproyecto de ley, contempla la creación de un Comité Ejecutivo integrado por representantes de una selección de instituciones miembros del SEN y miembros de la Sociedad Civil. Con la facultad de integrar a otros miembros, que cumplan con los requisitos estipulados y crear comités funcionales que contribuyan a la buena marcha del SEN.

## DIAGNÓSTICO

### Objetivos del Diagnóstico

- Realizar una evaluación en profundidad del estado actual del sistema, en el cumplimiento de sus funciones esenciales (Regulación y Coordinación, Planificación, Producción, Análisis y Difusión), lo que incluye:
  - La pertinencia de las estadísticas existentes.
  - Los requerimientos actuales y futuros.
  - Disponibilidad de información estadística.
  - Vínculos de coordinación.
  - Marco legal.
  - Calidad de las estadísticas.
  - Capacidad instalada.

### Metodología de elaboración del diagnóstico

La metodología de elaboración del diagnóstico se enmarca en la metodología utilizada en la formulación de la ENDE, cuyo principio fundamental es que sea lo más participativa posible y de cara al público. Se han respetado los principios éticos de toda operación estadística y se han tenido presentes en el marco de los planteamientos los compromisos internacionales del país, principalmente con los objetivos del milenio.

### Insumos del diagnóstico

Los insumos del diagnóstico se componen de:

1. Documentos existentes anteriormente que surgen de actividades continuas, documentos producto de actividades que se realizaron paralelamente y de producto de actividades realizadas en el marco de la formulación de la ENDE.
  - a. Encuesta de demanda estadística 2003: Actividad anterior por medio de cuestionario diligenciado por instituciones gubernamentales. Posteriormente en el marco de la ENDE, en reunión de consejo técnico del SEN, se analizaron sus principales resultados por medio una análisis FODA.
  - b. Insumos para proceso institucional de formulación de la Líneas Estratégicas del INEC, en el 2004. Actividad realizada por medio de un análisis por función esencial estadística.
  - c. Reunión centroamericana de sensibilización sobre la ENDE 2003: Actividad anterior realizada por los representantes de Nicaragua en dicha reunión, se jerarquizaron los problemas, por medio de un árbol de problemas, con su correspondiente árbol de soluciones.
  - d. Datos del Centro de Documentación (CEDOC) del INEC: Se procesó la información de un año completo, producto del registro continuo de los formatos de solicitud de información, de parte de los usuarios del

centro. Posteriormente, en el marco de la elaboración del diagnóstico de la ENDE, los trabajadores del centro, realizaron un análisis FODA de la situación del CEDOC.

- e. Primer taller sectorial de sensibilización y consulta: Actividad inicial de la ENDE: Análisis colaborativo de la situación del SEN.
- f. Diagnóstico organizacional institucional: Actividad paralela a la formulación de la ENDE, que empleó el método de entrevistas a personal de las diferentes áreas del INEC.
- g. Proceso de formulación del anteproyecto de la nueva Ley del SEN: Actividad paralela y al mismo tiempo realizada, en el marco de la ENDE: Análisis colaborativo y comparativo detallado de la ley anterior con otras leyes y con las necesidades actuales.

2. La evaluación de la situación del SEN. Debido a las falencias de información, en particular de información tangible para evaluar la planificación y el análisis estadístico (incluyendo calidad técnica), la escasa para evaluar las normas y procedimientos de la producción estadística, tanto del levantamiento como del procesamiento y la falta completa de ésta para medir la Capacidad instalada en estadísticas, en general, en el SEN y particularmente en informática, RRHH, Recursos financieros y regulación y coordinación con el INEC, se diseñó un cuestionario ad hoc, que fue diligenciado por instituciones miembros del SEN (nivel central y territorial), de las universidades y de la comunidad donante, entre el 2005 y el 2006, que comprendió:

- Sección I: Identificación de La Institución y del Informante
  - Sección II: Necesidades de Información Estadística
    - Parte A: Necesidades Satisfechas
    - Parte B: Necesidades insatisfechas
  - Sección III: Capacidad Instalada en Estadísticas en la Institución en el Nivel correspondiente
    - Parte A: Difusión de la Información Estadística
    - Parte B: Recursos Financieros
    - Parte C: Recursos Humanos
    - Parte D: Informática
  - Sección IV: OPERACIONES ESTADÍSTICAS: Se reportó aquí a todas las operaciones estadísticas, que se efectuaban o se habían efectuado en los últimos cinco años, sean producto de registros administrativos continuos o de operaciones de campo.
  - Sección V: Capacitación en Estadísticas requeridas por su institución en el nivel correspondiente.
3. El Informe de la misión del DFID sobre el Fortalecimiento del sistema de monitoreo en Nicaragua y mejoramiento de su base estadística. Según lo dicho en el mismo informe: “En este informe se recomienda un marco nuevo y único de monitoreo. El enfoque construye cadenas causales de indicadores, contenidos en cuatro matrices vinculadas que las partes nacionales interesadas pueden usar para monitorear el desarrollo nacional (Plan Nacional de Desarrollo). Este marco es flexible y conformado para acomodar las limitaciones impuestas sobre el gobierno por la necesidad de honrar los compromisos de elaboración de informes

relacionados a las Metas de Desarrollo del Milenio y a las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial y el FMI.

Para asegurar que el sistema de monitoreo está suministrado con un flujo regular de datos precisos, objetivos, oportunos y pertinentes a las políticas, se necesitan reformas al sistema estadístico. Dentro de un período de 3 a 5 años, el sistema estadístico debe estar caracterizado por: la existencia de un marco legal e institucional claro, con un INEC fortalecido en su centro, para ejercer el control de calidad; la provisión de financiamiento seguro, adecuado e integrado, para la recolección de datos a nivel nacional, sectorial y subnacional; y el reclutamiento de un cuerpo de estadísticos profesionales a través de todo el sector público”.

### Técnicas empleadas

En el proceso de formulación de la ENDE, se han hecho uso de muy variadas técnicas, utilizadas en la planificación estratégica y en la formulación de proyectos. Algunas se han hecho independientemente y/o supeditadas a otras. Entre estas se encuentran:

- El marco lógico: identificación de problemas, de soluciones, matriz, identificación de indicadores y supuestos, verificación de actividades.
- Análisis “colaborativo”
- Matriz de motricidad.
- Lluvia de ideas.
- FODA.
- Análisis de viabilidad por medio de:
  - Análisis de actores.
  - Análisis de brecha de recursos.
- Guías utilizadas en la planificación estratégicas, para:
  - Identificación de asuntos estratégicos.
  - Identificación y jerarquización de problemas por criterios establecidos y con puntaje.

### Tipos de actividades realizadas

#### Sensibilización y Difusión

- Para la sensibilización y difusión, se han utilizado notas de prensa y entrevistas ad hoc, con los medios masivos de difusión.
- Con los diferentes públicos productores y usuarios de las estadísticas o mismo potenciales usuarios, se han empleado charlas informativas, se han elaborado trípticos, tanto a nivel institucional como sectorial.
- A nivel territorial, se aprovechó la estructura de los censos de población y vivienda en el 2005, para sensibilizar a las comisiones de notables de los departamentos y municipios del país, lo que significa grupos de 25 notables en 17 departamentos y en 154 municipios.
- Se han realizado charlas y presentaciones dirigidas a públicos específicos, dentro y fuera del Estado:

- Gabinetes de gobierno
- Comisiones de Asamblea Nacional
- Secretaría técnica de la presidencia
- Funcionarios de diferentes niveles de los ministerios de gobierno.
- Delegaciones departamentales de gobierno.
- Miembros de Comunidad Donante
- Organizaciones no gubernamentales
- Se ha realizado la primera feria estadística nacional, dirigida especialmente a la comunidad universitaria, con la participación organizativa-financiera de todos los miembros del SEN, de varias universidades, de varios organismos internacionales y de algunas ONG.

#### Convocatoria a productores y usuarios

- Sectorialmente, el clima de inestabilidad política-financiera de las instituciones, no han sido factores favorables, sin embargo ha habido una general aceptación e interés por el tema. Se organizó principalmente con las instituciones miembros del SEN, estructuradas en una instancia política, una técnica y una operativa, para la decisión sistemática de todas las etapas y documentos, así como de metodologías de trabajo. Más tarde se integraron, en una figura llamada “Consejo Técnico Ampliado”, a otras instancias como las universidades y la comunidad donante.
- Territorialmente, se han tenido sesiones informativas-consultivas en 2 de los 17 departamentos del país, utilizando el instrumento de evaluación del sistema y cuestionarios de opinión, para ampliar la visión del diagnóstico, con apreciaciones cualitativas.

#### Reuniones y talleres de trabajo con productores y usuarios

- Aspectos generales:
  - Se organizaron reuniones o sesiones de trabajo, frecuentes y regulares<sup>3</sup>, desde su inicio y para todas las etapas del proceso.
  - Todas las reuniones de trabajo, se realizaron con un espíritu eminentemente participativo, hasta en sus detalles. Salvo cuando la ocasión lo requería, se realizaron resúmenes y nuevas propuestas, para la sesión subsiguiente, con el fin de facilitar y dar mayor dinamismo al proceso.
  - Se elaboraron guías metodológicas sistemáticamente, con las técnicas utilizadas en cada ocasión.
- Etapas de proceso:
  - Identificación de problemas.

---

<sup>3</sup> Dependiendo de la velocidad requerida por el proceso, mensuales, quinquenales o semanales.

- Jerarquización de problemas.
- Identificación de asuntos estratégicos
- Identificación de soluciones y líneas estrategias
- Identificación de objetivos y actividades estratégicos
- Tipos de reuniones:
  - Reuniones de equipo INEC.
  - Reuniones con personal INEC.
  - Reuniones de secretaría técnica.
  - Reuniones de consejo técnico.
  - Reuniones de consejo técnico ampliado.
  - Reuniones de mesas de trabajo, la mesa de estadísticas matemáticas.
- Principales dinámicas:
  - Consejo técnico: integrada esencialmente por miembros del SEN (incluyendo personal seleccionado del INEC), ha tenido una dinámica meticulosa y sistemática. Con ellos se trabajó especialmente, toda la parte inicial de la formulación de la ENDE, con un sistema de consulta regular a las autoridades superiores de las instituciones.
  - La mesa de estadísticas matemáticas, compuesta en su mayoría por profesores de las universidades que imparten la carrera de estadísticas y por estadísticos de profesión (incluyendo los del INEC), que laboran en instituciones miembros o no del SEN, tiene una dinámica mayor y más crítica que otros participantes. Se han venido desarrollando actividades, que ya competen la ejecución de la ENDE, como la revisión del quehacer del sistema frente a las universidades, el rol del profesional en estadísticas, rol de las universidades, etc. Y se tienen ya productos, como la definición de un convenio base con las universidades.
  - Consejo técnico ampliado: Integración a las sesiones de trabajo del consejo técnico a los miembros de la mesa de estadísticas matemáticas y a miembros de la comunidad de donantes. La dinámica ha sido más ágil, realizando implícitamente ejercicios de análisis de viabilidad de las actividades.

## **Principales conclusiones**

Las conclusiones se hacen sobre las coincidencias de los hallazgos en dos o más fuentes.

### A nivel del SEN:

Si bien el desarrollo de las oficinas estadísticas de las instituciones miembros del SEN, tienen poco personal, no siempre bien calificado, con limitaciones en la planificación, procesamiento y evaluación, los problemas más importantes no se encuentran en el desarrollo institucional, sino en el sectorial e Inter-sectorial y en su flujo con el INEC.

Regulación y coordinación

- La necesidad de unificación de los sectores parece ser muy deseada.
- El rol del INEC, teóricamente, es claramente reconocido, pero no siempre tomado en cuenta en la práctica.
- La capacidad técnica, la experiencia y la voluntad política son factores reconocidos como facilitadores.
- La comunicación sectorial es muy activa y por lo tanto un factor positivo para la regulación, pero en base a procesos de producción estadística, independientes.
- Subsistemas estadísticos con normativas independientes o inexistentes.
- Falta de una política en materia estadística.
- Invasión de competencias institucionales
- Falta de integración del SEN.
- Los flujos de información hacia las diferentes instituciones, principalmente hacia el INEC, no están debidamente normados.

#### Planificación

- Falta de planificación estadística institucional, sectorial y global.

#### Producción

- Limitada producción estadística. “La capacidad estadística en Nicaragua es limitada. Las unidades de estadísticas en los ministerios están relativamente bien financiadas, pero su personal es pequeño y no muy capacitado”.
- La inestabilidad laboral y la falta de voluntad son los reconocidos como obstaculizadores.
- Hay deficiencia de la información producida para satisfacer la demanda institucional.

#### Análisis

- Limitada calidad estadística
- Falta de investigación.
- La inestabilidad laboral por la carencia de suficientes plazas fijas para los RH y la falta de voluntad son los reconocidos como obstaculizadores.
- Nivel limitado de los RH en materia estadística.
- Insuficiente análisis de confiabilidad estadística.
- Insuficiente análisis de conceptos.

#### Sensibilización - Difusión

- Falta de oportunidad en la entrega de la información
- Limitado acceso.
- Baja cultura estadística.
- Es evidente la importancia de la ENDE y la clara conciencia de integración internacional.

- Hay déficit de difusión de la información, ya que información que se tiene no se publica y no la utilizan los usuarios, con la debida profundidad.
- Las publicaciones impresas son el medio de comunicación más importante, para divulgar la información de INEC, a nivel del SEN.
- Poco conocimiento de la producción estadística, intersectorial e interinstitucional.

#### Recursos

- Limitado presupuesto.

#### A nivel del INEC

“En el transcurso del tiempo, INEC ha perdido muchas de las funciones desempeñadas por oficinas de estadísticas en los países más desarrollados. Por ejemplo, el Banco Central produce las estadísticas económicas e INEC ha recurrido al apoyo de donantes y proyectos para proseguir sus actividades. Se ha desempeñado bien en éste, con una buena reputación con respecto a las encuestas. Sin embargo, una oficina de estadísticas tiene una función importante en cuanto a la gobernación y no se la debe ver simplemente como una fuerza de campo para las encuestas con financiamiento externo. Tiene otras funciones que ha permitido decaer, y estas están relacionadas a la producción y coordinación de todas las estadísticas oficiales, que permiten que la sociedad civil pide una rendición de cuentas de las autoridades. El colapso de esta función de una agencia de estadísticas representa una erosión de los mecanismos de gobernación”<sup>4</sup>.

#### Regulación

- Limitación de comunicación del CEDOC con las áreas sustantivas tanto como proveedores de la información existente al CEDOC, como para la atención del usuario.
- Imagen institucional positiva.
- Apoyo político del Estado y financiero de donantes.
- Ley obsoleta.
- Estructura organizacional limitada.
- Comunicación intrainstitucional irregular.
- Consecuencias negativas de la crisis de institucionalidad en la regulación.

#### Producción

- Apoyo político del Estado y financiero de donantes.
- Consecuencias negativas de la crisis de institucionalidad en los donantes.
- Identificación de brechas en la base de destrezas de INEC en las áreas de estadísticas para gobernación y medioambiente.

---

<sup>4</sup> Informe de Misión DFID sobre el Fortalecimiento del sistema de monitoreo en Nicaragua y mejoramiento de su base estadística.

#### Sensibilización - Difusión

- Subutilización de la información del CEDOC, de parte de los usuarios.

#### Recursos

- Subutilización de los RRHH del CEDOC y poco fomento para su desarrollo (Aparentemente mala ubicación organizacional).
- Limitación de comunicación con las áreas sustantivas tanto como proveedores de la información existente al CEDOC, como para la atención del usuario.
- Falta equipamiento y aprovisionamiento en el CEDOC.
- Subutilización de aprovechamiento de capacidades institucionales estadísticas e informáticas, a este centro.
- Buena capacidad en RRHH instalada, en áreas sustantivas.
- Capacitación estadística frecuente.
- Limitaciones presupuestarias.
- Consecuencias negativas de la crisis nacional en los donantes.

#### Satisfacción de usuarios

- Alta satisfacción del usuario por disponibilidad de información, buena atención y buen conocimiento de lo disponible, en el CEDOC.
- La verdadera satisfacción del usuario, sólo se podría medir con una encuesta entre la población, lo que no está a nuestro alcance.

### **Análisis de oferta y demanda**

Dentro del diagnóstico del SEN, el análisis de la Oferta y la Demanda, constituye uno de los principales elementos para evaluar el cumplimiento de las funciones del SEN y porque refleja de forma cuantitativa, la satisfacción de los usuarios. Dos fueron los principales fuentes para valorar este importante acápite:

1. La encuesta de demanda de información estadística del INEC, del 2003.
2. La evaluación del Situación de la estadísticas en Nicaragua, realizado en el marco de la ENDE, en el 2005 y 2006.

#### La encuesta de demanda 2003

La encuesta de demanda, su principal objetivo fue evaluar la satisfacción de la demanda de la información estadística, hacia el INEC. Es decir, el grado de respuesta que tenía, la institución rectora, a la demanda de indicadores utilizados en particular por entidades gubernamentales de Nicaragua..

Sin embargo, de una manera indirecta proveyó información para conocer los flujos de información, entre las instituciones y no solamente con el INEC.

Los principales resultados fueron:

- Que de un total de 108 indicadores que respondieron necesitan las instituciones, el INEC producía el 49% el restante 51% (55 indicadores), no se producían en ese momento.
- De esos 55 indicadores el 9.1 % los puede producir el INEC, el 49.1% se pueden investigar a través de otras instituciones y se pueden publicar. El 14.5 % se publican, y el restante 27.3% no se abordaban, en ese momento, ya que se consideraban datos difíciles de investigar por su complejidad, pero se contemplaba investigarse a mediano plazo.
- A la pregunta ¿Qué indicadores debería hacer el INEC, como institución rectora de la estadísticas, que podría ser útil a su institución?
  - De un total de 57 indicadores que debería hacer el INEC, ya se producían el 43.9%.
  - De los 32 indicadores restantes, el 53.1% se podía producir, el 9.4% ya se publicaba, el 6.3 % se podía `publicar y no se disponía del 31.2 %
- Por otra parte:
  - Casi todas las instituciones requieren información de INEC, pero no es la más solicitada. La institución, a quién más demandan información es la DGA
  - Las publicaciones impresas son las mejores proveedoras de información para las instituciones. Siguen las presentaciones, página web, e-mail, consulta directa.

#### La evaluación de la situación del SEN 2005-2006

El objetivo de esta investigación fue recolectar información pertinente y actualizada, por medio de un cuestionario, sobre la situación del SEN, en lo que concierne la realización de las funciones estadísticas esenciales de regulación, planificación, producción, análisis y difusión de las estadísticas.

Este instrumento recopiló una información vital para evaluar la capacidad instalada de las áreas estadísticas de las instituciones que conforman el SEN, por una parte y de otras instancias de la sociedad civil, que producen estadísticas de interés nacional.

La investigación se realizó bajo las normas de las investigaciones de campo, que realiza el INEC, con la colaboración y aportes de los niveles nacionales de todas las instituciones miembros del SEN, que integran el Comité Técnico de la ENDE.

Los principales resultados en capacidad instalada son los siguientes:

- En la actualidad solamente el 61% de instituciones tienen oficinas estadísticas. Contemplan un perfil educacional de sus recursos

humanos, bastante favorable, ya que el 54% tiene nivel universitario y 27% post-universitario, pero sólo el 8% son estadísticos.

- El INEC, poco después de su creación, impulsó la carrera de licenciatura y de técnico superior en estadísticas en varias de las universidades del país, aprovechando el boom de la ampliación de cobertura de la formación universitaria. Desde esa época, se contó con 2 universidades con carrera en licenciatura en estadísticas, que aún se conservan.
- Uno de los mayores problemas identificados por las instituciones es cumplir con la difusión de su producción estadísticas, actualmente el 70% de las instituciones valoran de mediana a deficiente, su capacidad de difundir.
- La producción estadística institucional cumple bastante con las normas generales de producción estadística, pero presenta diferentes lagunas a nivel de sectores. Las instituciones rectoras de los sectores, reflejan en la articulación estadística muchos de los problemas de coordinación de sus actividades principales, lo que tiene como consecuencia producción desarticulada de las estadísticas. A pesar que muchas de las instituciones se encuentran coordinadas a nivel de los gabinetes. Algunas de ellas, pertenecen a varios gabinetes.

### **Análisis causal de los problemas identificados**

La producción de estadísticas necesita una mayor articulación, dado que se han creado subsistemas estadísticos con normativas independientes o inexistentes, que no siempre responden a normas y procedimientos técnicos recomendados. Ha disminuido el flujo de información de los distintos sectores hacia el INEC, perdiéndose la uniformidad y racionalidad de registros, en los campos económicos, social y ambiental. Al interno de los sectores intercambian información, pero homologan procesos.

A lo interno del INEC, la disminución de recursos humanos, materiales y financieros, no ha favorecido una suficiente elaboración de documentos normativos que permitan la funcionabilidad adecuada del sistema. También ha visto disminuido el número y actualización de subsistemas estadísticos continuos, de alto interés nacional, a los que daba seguimiento. Esta misma situación ha dado lugar a que la información estadística puesta a la disposición de los usuarios, no siempre sea oportuna, lo que ha provocado una subutilización de la misma y una parcial satisfacción por parte de dichos usuarios. El INEC no ha podido cumplir, a satisfacción, con su rol rector para mejorar y fortalecer la formulación y difusión de una política pública en el área de estadísticas.

Esta no ha sido una situación particular para Nicaragua, de una manera general, en los países, signatarios de los ESAF, las instituciones estadísticas, se han venido debilitando. Esto se ha debido a que las medidas estructurales para la modernización del Estado, han demandado la reducción exagerada del aparato estatal, afectando mayormente a las instituciones de apoyo, con una

disminución del personal calificado en todos los niveles, derivados de reducciones presupuestarias significativas.

#### Rol de la comunidad internacional

Gracias a la cooperación internacional y a la búsqueda de alternativas de financiamiento, el INEC se ha fortalecido, tanto técnica como administrativamente en la ejecución de censos (Población, Vivienda, Agropecuario) y encuestas de distinto tipo (Medición de Condiciones de Vida, de Demografía y Salud, de Personas con Discapacidad y otras). Los sectores, por su parte, también han visto sus subsistemas estadísticos modernizados y fortalecidos por apoyos técnico-financiero de la cooperación, principalmente en la instalación de capacidad informática en los ministerios.

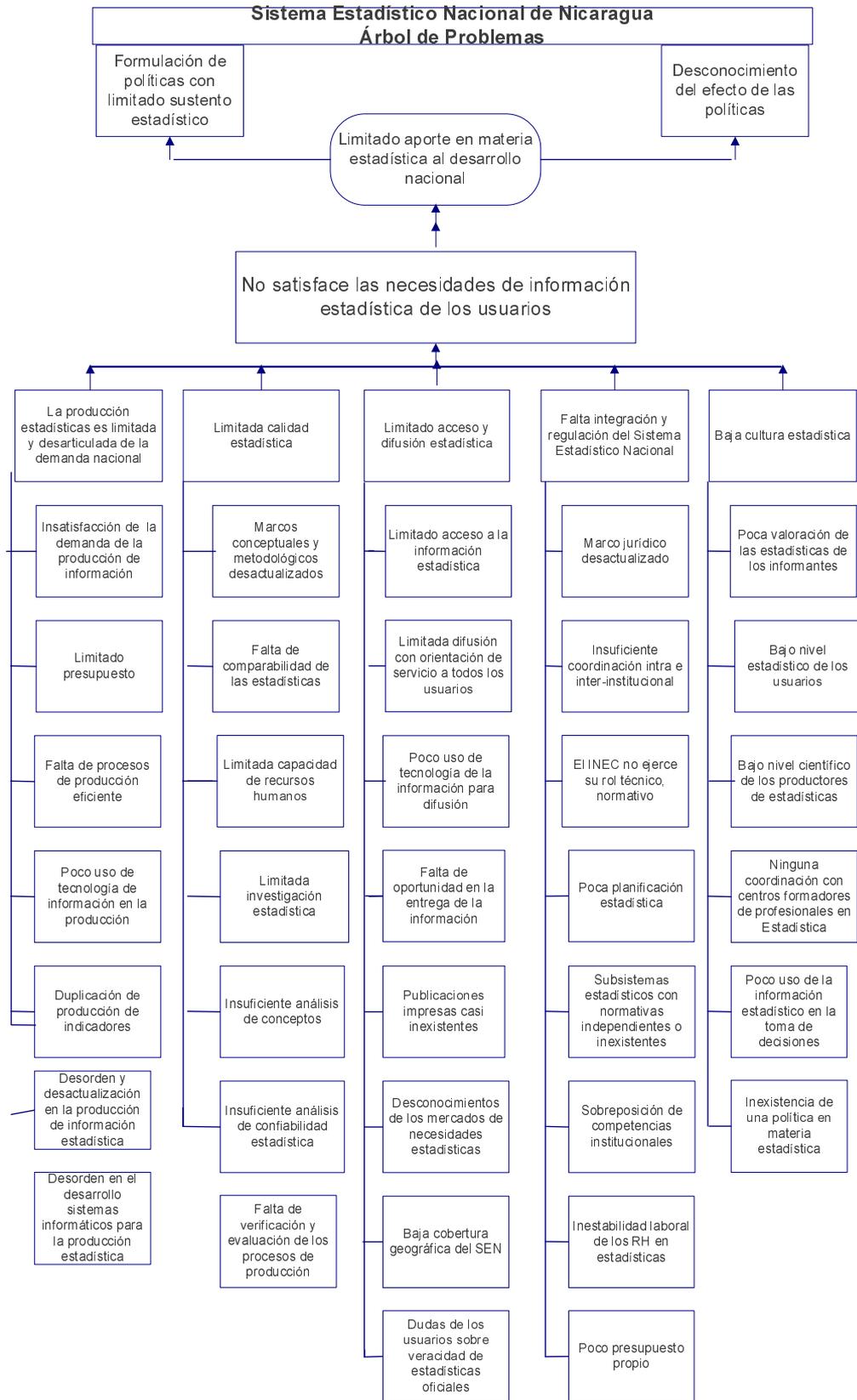
Si bien la cooperación internacional, ha jugado un rol determinante, no siempre éste ha sido constructivo. Uno de los principales problemas, que se ha tenido con ella, es que algunos donantes, han impuesto sus principios, sus prioridades y sus predilecciones con respecto a metodologías, técnicas e instrumentos empleados y la contratación de personal de los diferentes niveles técnicos y administrativos, dejando en un nivel secundario, los intereses y preferencias del país.

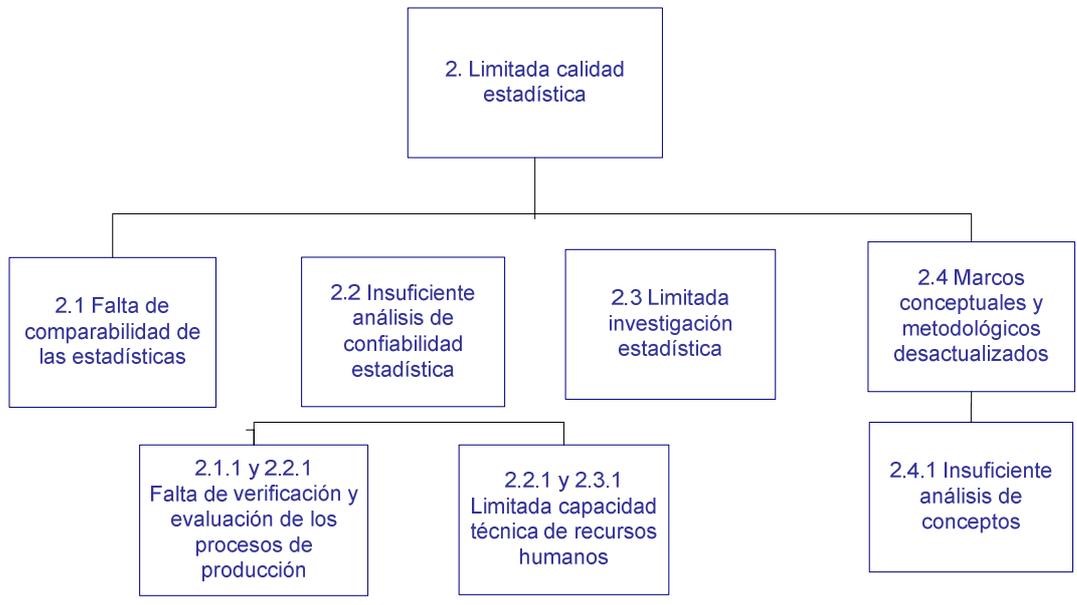
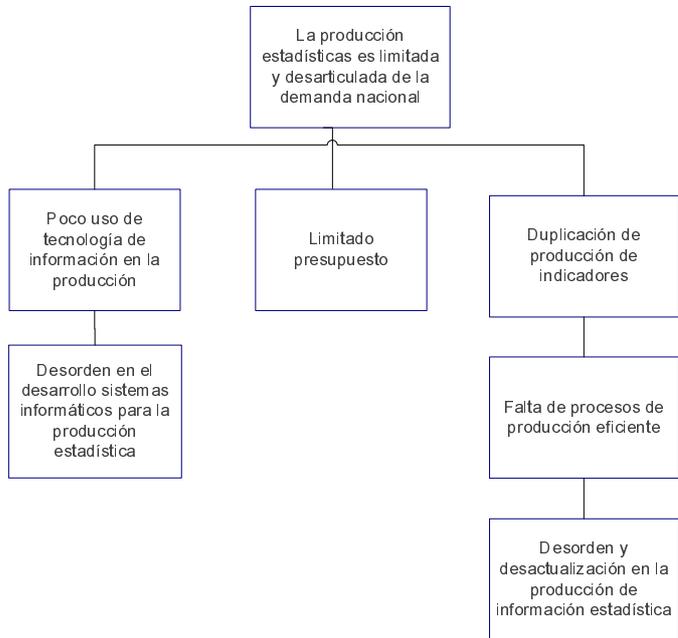
En muchas ocasiones, también han sido prioritarios los tiempos de los donantes (evaluaciones medio término, finalización de programas multianuales, subejecuciones, etc.), teniendo el país, que realizar las investigaciones de campo, en momentos, que no siempre eran los mejores para el país y cumplido en tiempos inadecuados, operaciones complejas, que exigían mayor tiempo e inversión de recursos.

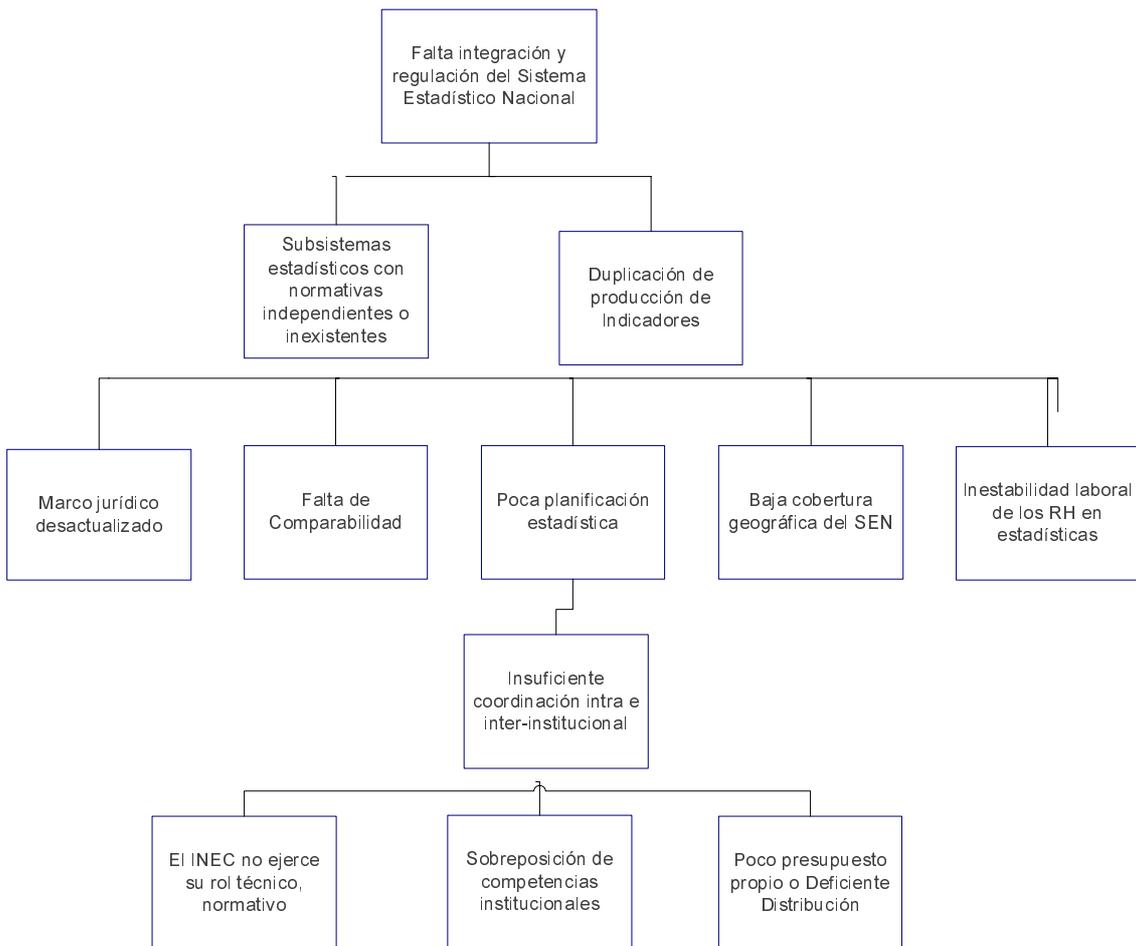
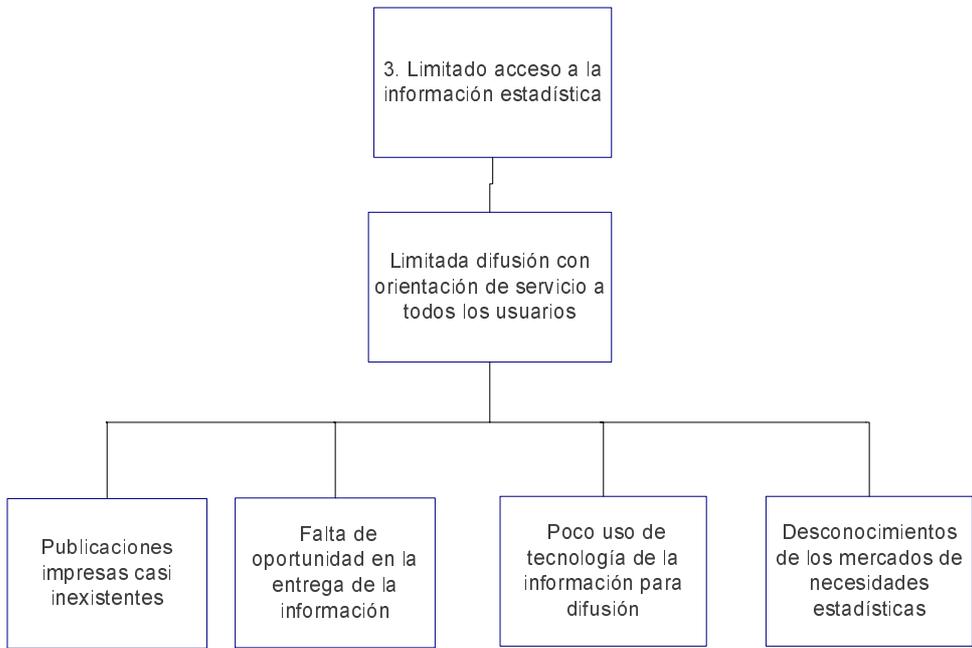
La ayuda a los subsistemas estadísticos de los sectores, también han tenido un resultado ambivalente. Por un lado han contribuido a la instalación de capacidad institucional, pero por otra parte, los diferentes criterios, tanto a nivel de la orientación del desarrollo de la capacitación a los RH en estadísticas e informática, como la selección de softwares y de equipos, han contribuido a la desarticulación y anarquía del sistema.

La inclinación de los donantes a brindar apoyo técnico financiero para una abundante producción estadística, restándole importancia a los procesos que involucraban las otras funciones esenciales, ha contribuido al descuido de las instituciones, a cumplir estas últimas.

La evaluación nos indica que la mejor contribución de la comunidad donante, es emprender un fondo común para el sistema estadístico nacional, que responda a sus funciones y a su normativa. Esto será beneficioso tanto para el país como para los donantes, dado que encontrarán respuestas a nivel de información estadística consistente, con mayor calidad y oportunidad, en los diferentes sectores involucrados.









## **LA MISION Y LA VISION DEL SISTENMA ESTADISTICO NACIONAL**

Uno de los productos del proceso de formulación de la ENDE, han sido las definiciones de la misión y de la visión del SEN. Estos conceptos han sido los más trabajados y más discutidos, todo lo largo de este proceso.

### **Misión**

El SEN es un sistema inter-institucional que tiene como misión captar y consolidar datos estadísticos, de manera sistemática y eficaz; estandarizar metodologías de medición y de recopilación de dichos datos; facilitar el intercambio y divulgación de estos, con el fin de generar información estadística oportuna y confiable para la toma de decisiones, elaboración de estrategias, formulación y evaluación de políticas de interés nacional, local y sectorial, que contribuyan al desarrollo.

### **Visión**

Ser un sistema interinstitucional que funciona de forma eficiente, articulada y coordinada en las instituciones tanto públicas como privadas y que genera información estadística nacional y sectorial, de calidad y oportuna, con el fin de brindar estadísticas que sean de fácil acceso, comprensión y análisis para todos los usuarios, especialmente para la tomadores de decisiones a nivel nacional, local y sectorial, que se constituyen en el cimiento del desarrollo.

## **LAS ESTRATEGIAS**

Las estrategias planteadas, responden a las falencias encontradas a lo largo del proceso estadístico y en el incumplimiento de las funciones esenciales del sistema estadístico nacional. Para la realización de éstas, hay varios factores externos que intervienen como son la consecución de recursos suficientes, para lograr respuesta a la demanda, sostenida, de calidad y oportuna, la voluntad de las altas autoridades políticas globales y sectoriales, la voluntad de coordinación de la comunidad donante, etc. Sin embargo, la mayor parte de las estrategias y de los objetivos estratégicos planteados, demandarán sobre todo, voluntad de coordinación de las instituciones, así como voluntad de desarrollar el quehacer estadístico con calidad, por cada uno de los funcionarios que integran el sistema.

La evaluación de su viabilidad, pasa por lo tanto, primero por una viabilidad político-social, de la voluntad de los actores de lograr un sistema como se está concibiendo, por una factibilidad financiera, pero también por el reconocimiento de las falencias propias en el cumplimiento de las funciones esenciales.

## **6) Mejorar la producción estadística, para que permita una mejor respuesta a la demanda real y potencial y para la toma de decisiones**

Debido a que la producción estadística es la cara más visible del SEN, así como es la más onerosa, se considera que se debe de tener toda una estrategia que permita lograr la producción óptima que se pueda tener, con los recursos disponibles con una compleja sinergia de acciones a todo lo largo de su proceso. Se han encontrado una serie de objetivos estratégicos, que si se cumplen, se considerará que se ha cumplido esta estrategia:

- a) Una mayor participación de los usuarios en la producción estadística*
- b) Producción estadística de manera integrada, racionalizada, eficiente y oportuna..*
- c) La sostenibilidad financiera de las actividades, garantizada.*
- d) Los procesos de producción estadística evaluados y mejorados, en base a la evaluación.*
- e) El uso de la Tecnología de la Información, potenciado, en la producción estadística*

## **2) Elevar la calidad de las estadísticas**

Esta estrategia tiene como fin, mejorar todos los procesos que involucran el quehacer estadístico, desde la planificación hasta la difusión estadística, por medio del control de la calidad de los procesos y resultados, tanto de los productos intermedios como terminales. Los objetivos estratégicos son:

- a) Los procesos estadísticos controlados y evaluados.*
- b) Asegurada la comparabilidad nacional e internacional.*
- c) Mejorada la capacidad técnica de los recursos humanos*
- d) Promovida la investigación estadística teórica y aplicada*
- e) Profundizado el análisis para mejorar la confiabilidad estadística*

## **3) Mejorar el acceso y la difusión de la información estadística**

Una de las funciones esenciales estadísticas más dejadas de lado, es la difusión de las estadísticas. En muchos institutos, no incorpora como algo esencia, no se planifica, no se prevén recursos para ésta y por lo tanto, el quehacer estadístico se ve truncado y sesgado su objetivo de brindar información a todos los segmentos de la sociedad. Sus objetivos estratégicos específicos son:

- a) Una política de acceso a la información estadística*
- b) Las técnicas de difusión con orientación de servicio al usuario, establecidas y mejoradas, para todos los subsistemas*
- c) Incorporada la Tecnología de la Información para mejorar la difusión estadística.*
- d) La generación de la información estadística, reconocida como un proceso transparente y adecuado.*

#### **4) Mejorar la articulación e integración interinstitucional del sistema estadístico**

Entre las otras funciones estadísticas, que han estado siendo realizadas parcialmente, se encuentra:

- La planificación, sostenible, con calidad y oportuna, con el correspondiente seguimiento y evaluación de las intervenciones planificadas, para dar respuesta a la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas nacionales.
- La normación estadística, que permite establecer y asegurar el cumplimiento de normas y estándares nacionales para la regulación, compatibilización y comparabilidad de los sistemas de tratamiento de la información; considerando las recomendaciones nacionales e internacionales y los acuerdos regionales sobre la materia.
- La rectoría y la coordinación del sistema, que es la base fundamental del buen desempeño del sistema

Por lo tanto, se debe alcanzar:

- a) El mejoramiento del marco jurídico
- b) Una coordinación técnica intra e interinstitucional, sólida y sostenible.
- c) El reconocimiento explícito del rol técnico-normativo del órgano rector.
- d) El establecimiento del proceso de planificación estadística.
- e) Una política de desarrollo informático en estadísticas.
- f) Una política para RH en estadísticas.
- g) Recursos presupuestarios adecuados a las necesidades de los procesos estadísticos de interés nacional.

#### **5) Fomentar e implementar la cultura estadística**

La cultura estadística es perfectamente factible de desarrollar, en una población como la nicaragüense, que es inteligente, con una gran capacidad para resolver problemas nuevos y comprender la utilidad de los nuevos elementos que están a su alcance. El problema fundamental para lograrlo, es la iniquidad en la que se difunde el conocimiento, en general, y del cual el conocimiento estadístico no es una excepción. Han existido históricamente grandes segmentos de la sociedad, que han sido excluidos del área de influencia de la información estadística. Los objetivos no se van a poder lograr a corto plazo, pero se debe de comenzar a plantar los cimientos, de todos ellos:

- a) *La sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia de la información estadística*
- b) *El reconocimiento de la importancia de la información estadística para la toma de decisiones.*
- c) *Una población escolar con cultura estadística*
- d) El quehacer estadístico implantado en las universidades.
- e) Reconocimiento del gran valor de la investigación que utiliza información estadística de interés nacional.
- f) La implantación de una política en materia estadística.



## PLANES DE ACCION

### EJE 1: Fortalecimiento de La Producción Estadística

<b>Fin</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
Satisfechas las necesidades de información estadística para los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instituciones usuarias satisfechas al interior del SEN</li> <li>- % de instituciones usuarias satisfechas fuera del SEN</li> </ul>	Encuestas periódicas a grupos de usuarios seleccionados en instituciones pertenecientes y no pertenecientes al SEN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Voluntad política para reconocer la importancia de las estadísticas</li> <li>- Recursos Humanos, Financieros y materiales suficientes</li> </ul>
<b>Propósito</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
Mejorada la Producción Estadística, permitiendo una mejor respuesta a la demanda real de información estadística nacional y potencial para la toma de decisiones.	Tasa anual de incremento de la satisfacción de la demanda a lo interno y externo del SEN (10%)	Registros de producción de servicios estadísticos del Sistema  Encuestas de establecimientos dentro y fuera del SEN.	Reconocida la importancia institucional del INEC y del SEN, mediante la suficiente asignación presupuestal y autonomía de gestión.
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>1.1. Estadística producida de manera integrada, racionalizada, eficiente y oportuna.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instituciones del SEN coordinadas según parámetros establecidos (90%).</li> <li>- % de recursos economizados en la producción (30%).</li> <li>- % de informes estadísticos producidos en tiempo y forma (80%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros institucionales de actividades de coordinación, en base a Instructivo normador de éstas.</li> <li>- Documentos de presupuestos ejecutados de los diferentes procesos estadísticos.</li> <li>- Evaluación del Plan de producción Estadístico</li> <li>- Acuerdos Interinstitucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Voluntad Política de Fortalecimiento del SEN y el INEC</li> <li>- Cooperación externa técnica y financiera</li> <li>- Recursos Humanos capacitados técnicamente</li> </ul>

<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
1.1.1 Producir microdatos de los diferentes censos (de población y vivienda, económico y agropecuario), con rigor científico y eficiencia.(definiendo los parámetros)	- % censos con microdatos con esas características (90%).	- Informes evaluativos de todos los procesos según normas y metas
1.1.2. Realizar todas las encuestas necesarias de hogares y de establecimientos de interés nacional, con el mayor rigor científico. (criterios a especificar)	- % de bases de datos resultado de encuestas realizadas con estos criterios (90%).	- Informes evaluativos de todos los procesos según normas y metas
1.1.3 Producir información estadística a partir de los registros administrativos de todos los sectores, con normas uniformes y de calidad. (cobertura, integridad, normativa, etc)	- % de registros administrativos que cumplen las normas de estandarización y calidad (90%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de evaluación del cumplimiento de normas de calidad de los registros administrativos del SEN.</li> <li>- Registro de auditorías técnicas y otros medios de control de gestión.</li> </ul>
1.1.4. Desarrollar un sistema geo-referenciado como herramienta de análisis de las estadísticas	-Un sistema geo-referenciado funcionando para el SEN como herramienta de análisis	- Sistema disponible para los analistas estadísticos de las instituciones del SEN y de otros usuarios.
1.1.5. Producir estadísticas secundarias (económicas, sociales, poblacionales y demográficas, ambientales, etc)	- % de subsistemas con producción de estadísticas secundarias (80%).	- Publicaciones de Informes
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Supuesto</b>
<b>1.2. Procesos de producción estadística evaluados y mejorados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de procesos de producción estadística evaluados (90%).</li> <li>- Implementación completa del sistema de evaluación de producción estadística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del documento de procesos</li> <li>- Voluntad política</li> <li>- Personal Humano capacitado</li> </ul>
<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
1.2.1 Desarrollar un sistema de evaluación y seguimiento a la generación de estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología de evaluación elaboradas</li> <li>- % de instituciones del SEN con procesos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación para metodología de evaluación</li> </ul>

de manera permanente.	de producción estadística evaluados (100%).	- Informes de resultados de evaluación
1.2.2 Ampliar el uso de tecnologías para la evaluación y seguimiento de la producción.	- % de bases de datos con controles de calidad y de avance por medios automatizados (50%)	- Informes de evaluación de procesos
1.2.3 Desarrollar un sistema único de Información estadística.	- % de instituciones del SEN integradas en un plan de producción estadística nacional (95%)	- Encuestas de establecimiento - Informes de seguimiento y evaluación de los procesos de producción estadística del SEN.
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Supuesto</b>
<b>1.3 Uso potenciado de la Tecnología de Información para la producción estadística</b>	-% de instituciones del SEN implementando Plan Informático, para la producción estadística del SEN. - Validado e Implementado el documento metodológico de procesos informáticos	- Voluntad política ordenar la producción estadística - Disponibilidad de tecnologías en el mercado nacional.
<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Medios de Verificación</b>
1.3.1 Incorporar sistemas informáticos en los procesos de la cadena de producción estadística, donde no existan todavía.	- Plan informático diseñado (documento) - Encuesta de establecimiento (Equipos Disponibles, Actualizaciones de Software, Instrumentos de estandarización)	- Encuestas de establecimientos del SEN y fuera del SEN.
1.3.2 Promover la capacitación de los usuarios en el uso de aplicaciones informáticas para análisis estadístico (SPSS, STATA, etc.)	- % de instituciones con RRHH capacitados en programas informáticos de análisis estadístico. (80%)	- Registros del Proyecto - Encuestas de establecimientos
1.3.3 Impulsar una política para el uso de las tecnologías de información (instituciones de servicios públicas y estatales?), a todos los niveles de desagregación geográfica	- % de departamento con RRHH capacitados sobre el tema en las instituciones de servicios públicas y estatales (100%) - % de municipios con RRHH	- Registros del proyecto - Encuestas de establecimiento a nivel local

<p>1.3.4. Capacitar a los RRHH en estadísticas del SEN en tecnologías informáticas.</p>	<p>capacitados sobre el tema (100%)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instituciones del SEN con RRHH capacitados en tecnologías informáticas para el procesamiento estadístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuesta de establecimientos</li> </ul>
<p><b>Componentes</b></p> <p><b>1.4. Una mayor participación de los usuarios en la producción estadística</b></p>	<p><b>Indicador de Medida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instancias integradas a los comités de usuarios (90%)</li> <li>- Grado de funcionamiento del comité de usuarios (30%)</li> </ul>	<p><b>Medio de Verificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de instituciones usuarias</li> <li>- Informe de evaluación de cumplimiento de metas y resultados del Comité de usuarios, según parámetros establecidos.</li> <li>- Documento de parámetros de funcionamiento, elaborado.</li> </ul>
<p><b>Actividades Estratégicas</b></p> <p>1.4.1 Institucionalizar mecanismos de interacción productor-usuario de diferentes tipos.</p> <p>1.4.2 Entablar coordinación con autoridades y otros usuarios regionales, departamentales y locales</p> <p>1.4.3. Promover un proceso de concientización de la necesidad de la producción con transparencia.</p> <p>1.4.4 Crear comités permanentes de usuarios (CU).</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de actividades promovidas con ese fin (5 o más)</li> <li>- % de departamentos en los cuales se tiene coordinación con algún usuario por tipo de usuario (100%).</li> <li>- % de municipios en los cuales se tiene coordinación con algún usuario por tipo de usuario (50%).</li> <li>- Número de actividades realizadas con ese fin entre los productores de estadísticas (5 o más).</li> <li>- % de instituciones miembros de los Comités de usuarios en el marco de la ENDE (80% de usuarios conocidos)</li> <li>- % de instituciones del SEN que han</li> </ul>	<p><b>Medios de Verificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro del Proyecto</li> <li>- Registro del Proyecto</li> <li>- Registro del Proyecto</li> <li>- Listados de integrantes en los CU</li> <li>- Registros de instituciones y usuarios</li> </ul>

1.4.5	Elaborar documento de parámetros de participación en comités de usuarios.	creado CU registrados (95%). Documento elaborado.	- Actas del proyecto Documento elaborado																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Componentes</b></th> <th><b>Indicador de Medida</b></th> <th><b>Medio de Verificación</b></th> <th><b>Supuesto</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>1.5. Garantizada la sostenibilidad Financiera de las Actividades</b></td> <td>% de operaciones estadísticas realizadas con un adecuado balance del financiamiento nacional y extranjero (60%)</td> <td>- Asignación presupuestaria para las operaciones estadísticas - Registros de financiamiento de operaciones estadísticas</td> <td>- Cooperación Externa apoya financieramente al SEN. - Voluntad política del Ejecutivo y del Legislativo para incrementar anualmente la asignación presupuestaria.</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>Actividades Estratégicas</b></td> </tr> <tr> <td>1.5.1</td> <td>Crear mecanismos de coordinación con autoridades gubernamentales necesarios para garantizar sostenibilidad financiera de las actividades</td> <td><b>Indicadores</b> - Número de actividades necesarias realizadas con ese fin (3 al año)</td> <td><b>Medios de Verificación</b> - Registros del proyecto</td> </tr> <tr> <td>1.5.2</td> <td>Sensibilizar a las autoridades públicas sobre la importancia de la generación de estadísticas en el desarrollo nacional</td> <td>- Número de actividades necesarias realizadas con los Gabinetes Social y Económico y la AN, sobre el tema (total en 5 años: 10 actividades)</td> <td>- Registro del Gabinete Social</td> </tr> <tr> <td>1.5.3</td> <td>Orientar la gestión de fondos de cooperación internacional</td> <td>- Ejecución total del presupuesto total (financiamiento interno y externo) según lo planificado. - Planificación de fondos nacionales y de la cooperación en áreas prioritarias.</td> <td>- Plan de gestión - Evaluación de procesos y resultados del plan de gestión</td> </tr> <tr> <td>1.5.4</td> <td>Buscar alternativas de financiamiento para la labor estadística.</td> <td>Estudio de mercado y financiamiento de actividades estadísticas.</td> <td>- Documento de estudio de mercado.</td> </tr> <tr> <td>1.5.5.</td> <td>Ordenar y distribuir los recursos financieros para la sostenibilidad de las actividades estadísticas</td> <td>- Utilización de los recursos según plan de ejecución</td> <td>- Evaluación de estructura</td> </tr> <tr> <td colspan="4"> <table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Componentes</b></th> <th><b>Indicador de Medida</b></th> <th><b>Medio de Verificación</b></th> <th><b>Supuesto</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>1.6. El SEN fortalecido</b></td> <td>-% de Instituciones</td> <td><b>Medio de Verificación</b> - Manual de funciones</td> <td><b>Supuesto</b> - Voluntad política y</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> </tbody> </table>				<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>	<b>1.5. Garantizada la sostenibilidad Financiera de las Actividades</b>	% de operaciones estadísticas realizadas con un adecuado balance del financiamiento nacional y extranjero (60%)	- Asignación presupuestaria para las operaciones estadísticas - Registros de financiamiento de operaciones estadísticas	- Cooperación Externa apoya financieramente al SEN. - Voluntad política del Ejecutivo y del Legislativo para incrementar anualmente la asignación presupuestaria.	<b>Actividades Estratégicas</b>				1.5.1	Crear mecanismos de coordinación con autoridades gubernamentales necesarios para garantizar sostenibilidad financiera de las actividades	<b>Indicadores</b> - Número de actividades necesarias realizadas con ese fin (3 al año)	<b>Medios de Verificación</b> - Registros del proyecto	1.5.2	Sensibilizar a las autoridades públicas sobre la importancia de la generación de estadísticas en el desarrollo nacional	- Número de actividades necesarias realizadas con los Gabinetes Social y Económico y la AN, sobre el tema (total en 5 años: 10 actividades)	- Registro del Gabinete Social	1.5.3	Orientar la gestión de fondos de cooperación internacional	- Ejecución total del presupuesto total (financiamiento interno y externo) según lo planificado. - Planificación de fondos nacionales y de la cooperación en áreas prioritarias.	- Plan de gestión - Evaluación de procesos y resultados del plan de gestión	1.5.4	Buscar alternativas de financiamiento para la labor estadística.	Estudio de mercado y financiamiento de actividades estadísticas.	- Documento de estudio de mercado.	1.5.5.	Ordenar y distribuir los recursos financieros para la sostenibilidad de las actividades estadísticas	- Utilización de los recursos según plan de ejecución	- Evaluación de estructura	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Componentes</b></th> <th><b>Indicador de Medida</b></th> <th><b>Medio de Verificación</b></th> <th><b>Supuesto</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>1.6. El SEN fortalecido</b></td> <td>-% de Instituciones</td> <td><b>Medio de Verificación</b> - Manual de funciones</td> <td><b>Supuesto</b> - Voluntad política y</td> </tr> </tbody> </table>				<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>	<b>1.6. El SEN fortalecido</b>	-% de Instituciones	<b>Medio de Verificación</b> - Manual de funciones	<b>Supuesto</b> - Voluntad política y
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>																																												
<b>1.5. Garantizada la sostenibilidad Financiera de las Actividades</b>	% de operaciones estadísticas realizadas con un adecuado balance del financiamiento nacional y extranjero (60%)	- Asignación presupuestaria para las operaciones estadísticas - Registros de financiamiento de operaciones estadísticas	- Cooperación Externa apoya financieramente al SEN. - Voluntad política del Ejecutivo y del Legislativo para incrementar anualmente la asignación presupuestaria.																																												
<b>Actividades Estratégicas</b>																																															
1.5.1	Crear mecanismos de coordinación con autoridades gubernamentales necesarios para garantizar sostenibilidad financiera de las actividades	<b>Indicadores</b> - Número de actividades necesarias realizadas con ese fin (3 al año)	<b>Medios de Verificación</b> - Registros del proyecto																																												
1.5.2	Sensibilizar a las autoridades públicas sobre la importancia de la generación de estadísticas en el desarrollo nacional	- Número de actividades necesarias realizadas con los Gabinetes Social y Económico y la AN, sobre el tema (total en 5 años: 10 actividades)	- Registro del Gabinete Social																																												
1.5.3	Orientar la gestión de fondos de cooperación internacional	- Ejecución total del presupuesto total (financiamiento interno y externo) según lo planificado. - Planificación de fondos nacionales y de la cooperación en áreas prioritarias.	- Plan de gestión - Evaluación de procesos y resultados del plan de gestión																																												
1.5.4	Buscar alternativas de financiamiento para la labor estadística.	Estudio de mercado y financiamiento de actividades estadísticas.	- Documento de estudio de mercado.																																												
1.5.5.	Ordenar y distribuir los recursos financieros para la sostenibilidad de las actividades estadísticas	- Utilización de los recursos según plan de ejecución	- Evaluación de estructura																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Componentes</b></th> <th><b>Indicador de Medida</b></th> <th><b>Medio de Verificación</b></th> <th><b>Supuesto</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>1.6. El SEN fortalecido</b></td> <td>-% de Instituciones</td> <td><b>Medio de Verificación</b> - Manual de funciones</td> <td><b>Supuesto</b> - Voluntad política y</td> </tr> </tbody> </table>				<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>	<b>1.6. El SEN fortalecido</b>	-% de Instituciones	<b>Medio de Verificación</b> - Manual de funciones	<b>Supuesto</b> - Voluntad política y																																				
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>																																												
<b>1.6. El SEN fortalecido</b>	-% de Instituciones	<b>Medio de Verificación</b> - Manual de funciones	<b>Supuesto</b> - Voluntad política y																																												

<b>Institucionalmente</b>	cumpliendo con funciones estadísticas definidas y presupuesto propio (90%)	elaborado - Presupuesto asignado al SEN	financiera para asignación de recursos al SEN. - Voluntad política de las instituciones para cumplir las funciones
<b>Actividades Estratégicas</b>		<b>Indicadores</b>	
1.6.1 Gestión para consecución de recursos	- Número de gestiones necesarias realizadas		
1.6.2 Elaboración y aplicación del manual de funciones del área estadística	- % de instituciones con aplicación del manual de funciones del área estadística		
<b>Medios de Verificación</b>		- Registros institucionales	
		- Manual de funciones elaborado de forma consensuada	
		- Encuesta de establecimientos	
		- Auditoría técnica del uso del manual	

## EJE 2: Información Estadística con Calidad Elevada

<b>Fin</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
Satisfechas las necesidades de información estadística para los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instituciones usuarias satisfechas al interior del SEN</li> <li>- % de instituciones usuarias satisfechas fuera del SEN</li> </ul>	Encuestas periódicas a grupos de usuarios seleccionados en instituciones pertenecientes y no pertenecientes al SEN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Voluntad política para reconocer la importancia de las estadísticas</li> <li>- Recursos Humanos, Financieros y materiales suficientes</li> </ul>
<b>Propósito</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
Elevada la calidad de la Información estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de informes evaluativos de la calidad con resultados positivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes evaluativos de proceso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos suficientes para perfeccionar procesos, capacitar los RRHH, mejorar equipamiento y realizar evaluaciones.</li> </ul>
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
2.1 Mejorada la capacidad técnica de los Recursos humanos calificados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % del personal involucrado en los procesos estadísticos con preparación estadística (90%: 15 puntos porcentuales de incremento anual del personal, asumiendo que se parte de un 15%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de capacitación recibida.</li> <li>- Talleres realizados y personal capacitado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Decisión política y recursos financieros disponibles</li> <li>- Política de reconocimiento a la capacidad adquirida e incentivos salariales</li> </ul>
<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
2.1.1 Definir e implantar una política de recursos humanos en estadísticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de política</li> <li>- % de instituciones del SEN aplicando la política (meta 80%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de política aprobado por el Ejecutivo</li> </ul>	
2.1.2 Establecer programas de capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos en estadísticas en general y en	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de cursos de capacitación realizados con ese fin</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de Proyecto</li> </ul>	

áreas especializadas					
2.1.3	Aprovechar la oferta de cursos y programas de capacitación internacional, asignando personal con perfil adecuado a estos.	- % de cursos aprovechados para capacitación sobre el total de ofertas			- Registro de Proyecto
2.1.4	Implementar programas de intercambio temporal de recursos humanos (de manera horizontal), entre instituciones del SEN y con homólogos centroamericanos.	- % de instituciones con acuerdos de cooperación en RRHH en estadísticas, a nivel nacional o a nivel centroamericano.			- Registro de Proyecto
2.1.5	Establecer coordinación con centros formadores de profesionales en estadísticas.	- % de centros formadores en estadísticas con acuerdos de colaboración con instituciones del SEN			- Registros del Proyecto - Convenios de colaboración - % de nuevos RRHH provenientes de estos centros formadores sobre el total de nuevos RRHH para funciones estadísticas en el SEN
<b>Componentes</b>		<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>	
2.2	Los procesos estadísticos controlados y evaluados, asegurando información estadística de calidad	% de los procesos del quehacer estadístico, con controles y evaluaciones, siguiendo normativas establecidas (90%).	- Informes evaluativos y de seguimiento a los procesos estadísticos - Auditorías externas	- Disponibilidad de suficientes recursos - Voluntad política de las instituciones <ul style="list-style-type: none"> <li>o de implementar un sistema de evaluación</li> <li>o Accesibilidad (transparencia en la información)</li> </ul>	
<b>Actividades Estratégicas</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
2.2.1	Implantar sistemas de control de calidad (supervisión, seguimiento y evaluación) en los procesos del quehacer estadístico (Regulación. Planificación. Producción, Análisis y Difusión)	- % de Procesos con controles de calidad, en general. - Elaboración de un Plan de seguimiento y Evaluación - % de procesos estadísticos con seguimiento y evaluación por función esencial		- Evaluación del plan <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportes de campo e informes técnicos</li> <li>- Plan de control de gestión.</li> </ul>	

<p>2.2.2 Promover líneas de acción para la adopción de los manuales institucionales para la estandarización de estadísticas</p>	<p>- % de instituciones siguiendo manuales para la estandarización de la actividad estadística</p>	<p>- Informes sobre cumplimiento de manuales - Manuales para al estandarización de las estadísticas elaborados.</p>
<p><b>Componentes</b></p> <p><b>2.3 Promovida la investigación teórica y aplicada, utilizando información disponible del SEN</b></p>	<p><b>Indicador de Medida</b></p> <p>- % de las instituciones del SEN con investigaciones que utilizan información estadística producida por el SEN (60%).</p> <p>- Incremento anual de las investigaciones con estas características (12).</p> <p>- # de investigaciones que utilizan diferentes modelos estadísticos, que contribuyen al mayor conocimiento de los procesos estadísticos.</p>	<p><b>Medio de Verificación</b></p> <p>Registro de las investigaciones realizadas por las instituciones integrantes del SEN.</p>
<p><b>Actividades Estratégicas</b></p> <p>2.3.1 Fomentar la capacidad institucional de investigación.</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <p>- % de instituciones dentro y fuera del SEN con cursos recibidos sobre metodología de la investigación</p> <p>- # de Campañas promocionales sobre el uso de la información</p> <p>- # de Seminarios de disseminación y uso de la información</p> <p>- Número de investigaciones distribuidas</p> <p>- Número de Investigaciones Divulgadas</p> <p>- Número de seminarios y cursos realizados</p>	<p><b>Medios de Verificación</b></p> <p>- Registro del Proyecto</p> <p>- Registro de campañas y seminarios realizadas</p> <p>-</p>
<p>2.3.2 Capacitar y asesorar a las instituciones para promover la investigación nacional a partir de la información estadística disponible</p>		<p>- Registro de las investigaciones divulgadas</p> <p>- Encuesta de establecimiento</p> <p>- Registro de seminarios y cursos realizados</p>

<p>2.3.3 Fomentar la investigación mixta entre instituciones del SEN y con las universidades, en base a la producción estadística oficial</p>	<p>- Número de investigaciones realizadas por las universidades y las instituciones del SEN.</p>	<p>- Registro de investigaciones del SEN.</p>
<p>2.3.4 Promover la investigación estadística en la comunidad universitaria y otros usuarios de la sociedad civil.</p>	<p>- # de actividades realizadas con este fin (campañas, seminarios, etc.) - % de investigaciones en el ámbito universitario aplicando estadísticas del SEN (80%).</p>	<p>- Registro de investigaciones de las Universidades - Registro de convenios implementados que contemplan investigaciones. - Registro de actividades del proyecto.</p>
<p><b>Componentes</b></p>		<p><b>Supuesto</b></p>
<p>2.4 Profundizado el análisis para mejorar la confiabilidad estadística</p>	<p><b>Indicador de Medida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento anual del tiempo invertido en análisis de la confiabilidad estadística de la información (15%: 3% anual).</li> </ul>	<p><b>Medio de Verificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo que refleje el tiempo estimado para el análisis estadístico</li> <li>- Informes de evaluación de procesos</li> </ul>
<p><b>Actividades Estratégicas</b></p>		<p><b>Medios de Verificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de encuestas</li> </ul>
<p>2.4.1 Incorporar para todos los principales indicadores de encuestas, la estimación del error estándar.</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- % de encuestas del SEN con todos sus principales indicadores con estimaciones de error estándar</li> </ul>	
<p>2.4.2 Hacer análisis comparativo de los indicadores comunes de las diferentes encuestas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de informes de encuestas que incluyen comparaciones estadísticas con otras encuestas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de encuestas</li> </ul>
<p>2.4.3 Validación de indicadores provenientes de las diferentes fuentes, por medio de análisis comparativo entre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de informes de investigaciones de campo con validaciones estadísticas comparativas con resultados de otras fuentes.</li> <li>- # de informes de investigaciones que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de investigaciones de campo (censos y encuestas) y registros administrativos</li> </ul>

	usan registros continuos, con validaciones estadísticas comparativas con resultados de otras fuentes.				
2.4.4	Comparar la situación de los distintos análisis en el país con el de otros países.	- % de informes de investigaciones de campo o de registros continuos que incluyen comparaciones estadísticas de los resultados con otros países			- Informes sectoriales con información estadística
<b>Componentes</b>		<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>	
2.5	<b>Asegurada la comparabilidad nacional e internacional</b>	% de indicadores provenientes de estadísticas nacionales homologados, a parámetros nacionales e internacionales, que aseguran su comparabilidad (90%).	- Informes sectoriales del SEN	- Voluntad política para apoyar al SEN en esta labor	
<b>Actividades Estratégicas</b>		<b>Indicadores</b>			
2.5.1	Estandarizar códigos, nomenclaturas y definiciones	- 100 % de instituciones que producen estadísticas utilizando los mismos documentos de códigos, nomenclaturas y definiciones		<b>Medios de Verificación</b>	
2.5.2	Actualizar directorios, cartografía y otros marcos de muestreo para investigaciones estadísticas.	- Directorio económico elaborado - Cartografía censal actualizada - Marco de áreas actualizado		- Documentos sobre normativas estadísticas - Encuestas de establecimientos - Los directorios accesibles - El material cartográfico disponible - El material cartográfico disponible para investigaciones agropecuarias.	
2.5.3	Fortalecimiento y apropiación del rol del INEC, para asegurar la comparabilidad	- Elaboración de documentos normativos disponibles - % de instituciones aplicando normativas		- Documentos - Encuestas de establecimiento	
2.5.4	Fortalecer el análisis inter-sectorial de las estadísticas oficiales.	- % de instituciones que realizan investigaciones con instituciones de otros sectores		- Encuestas de establecimientos	

2.5.5 Establecer marcos metodológicos comunes a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de Instituciones miembros del SEN a nivel nacional y en los territorios que conocen los marcos metodológicos.</li> <li>- Elaboración de marcos metodológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos metodológicos.</li> <li>- Encuestas de establecimientos.</li> </ul>
2.5.6 Apropiación de los nuevos marcos conceptuales y metodológicos de modo continuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instituciones del SEN en todos los niveles que emplean en los procesos estadísticos los marcos metodológicos comunes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas de establecimientos</li> <li>- Encuestas territoriales</li> </ul>

### EJE 3: Mejorar el Acceso y Difusión de la Información Estadística

<b>Fin</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>Satisfechas las necesidades de información estadística para los usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instituciones usuarias satisfechas al interior del SEN</li> <li>- % de instituciones usuarias satisfechas fuera del SEN</li> </ul>	Encuestas periódicas a grupos de usuarios seleccionados en instituciones pertenecientes y no pertenecientes al SEN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Voluntad política para reconocer la importancia de las estadísticas</li> <li>- Recursos Humanos, Financieros y materiales suficientes</li> </ul>
<b>Propósito</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>Mejorado el Acceso y Difusión de la Información Estadística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de cobertura de la difusión estadística por los diferentes medios.</li> <li>- % de aumento del número de usuarios de estadísticas</li> <li>- % de la información estadística disponible a todos los usuarios (80%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas periódicas a establecimientos públicos y privados</li> <li>- Encuestas a grupos de usuarios seleccionados</li> <li>- Preguntas sobre el tema en encuestas de hogares</li> </ul>	Recursos Suficientes

Componentes	Indicador de Medida	Medio de Verificación	Supuesto
<b>3.1 Establecida una política de acceso a la información estadística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de incremento anual en la utilización de estadísticas por los usuarios (10%).</li> <li>- % de instituciones con acciones para implementar una política de acceso a la información estadística (80%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro y conteo del número de visitantes en los sitios Web del SEN</li> <li>- Informe de Evaluación del plan de divulgación y acceso a información de las instituciones del SEN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Voluntad política de difusión de la información estadística</li> <li>- Instituciones con planes de divulgación formulados y divulgados</li> </ul>
<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de acceso a la información (derechos, deberes, sanciones)</li> <li>- % de departamentos con delegaciones del INEC (50%).</li> </ul>		<b>Medios de Verificación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación del política de acceso a la información</li> <li>- Organigrama INEC</li> <li>- Visitas de campo.</li> <li>- Presupuesto institucional</li> </ul>
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- % de procesos de accesibilidad estadística mejorados con la participación de los usuarios (100%).</li> <li>- % de Incremento de bases de información estadística estadísticas al alcance de los usuarios (80%).</li> </ul>	<b>Medio de Verificación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buzones de sugerencias y encuestas de satisfacción en sitio web y centros de documentación.</li> <li>- Registro del proyecto de actividades realizadas con este fin.</li> <li>- Informe del total de nuevas publicaciones estadísticas (libros informes, CD´s, información disponible en la Web)</li> <li>- Encuesta periódica a grupos de usuarios seleccionados</li> </ul>	<b>Supuesto</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiamiento para las nuevas publicaciones y otras técnicas de difusión asegurados</li> </ul>
<b>3.2 Mejoradas las técnicas de difusión con orientación de servicio al usuario</b>			

<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
3.2.1 Mejorar la difusión oportuna de las estadísticas.	- % de bases de datos e informes entregados en más corto tiempo que sus predecesores	- Registros institucionales de productos a disposición del público
3.2.2 Diseñar formatos y contenido temático de la difusión estadística en función de la demanda real y potencial,	- Número de nuevos formatos elaborados - Porcentaje de viejos formatos revisados	- Nuevos Formatos - Nuevas versiones
3.2.3 Incrementar la oferta de publicaciones estadísticas.	- % anual de incremento de publicaciones estadísticas de anuarios, compendios, folletos y resúmenes a disposición del público, en las principales bibliotecas públicas.	Publicaciones diversas realizadas.
3.2.4 Promocionar la oferta estadística disponible, entre usuarios tradicionales y usuarios potenciales.	- Número de actividades desarrolladas para este fin (spots televisivos, Tips en página Web, murales universitarios).	-Registro de actividades del proyecto
3.2.5 Desarrollar actividades específicas de coordinación con las universidades.	% de universidades participando en actividades de difusión del SEN % de convenios con universidades con acuerdos específicos sobre difusión estadística.	universidades motivadas e integradas a actividades específicas del SEN. Convenios existentes.
3.2.6 Ampliación de la cobertura de difusión estadística por los diferentes medios escritos, hablados y virtuales.	- % de incremento de actividades realizadas para este fin (spots radiales y televisivos, charlas, seminarios, folletos, murales) -% de estadísticas divulgadas con sus comentarios	- Registro del Proyecto -Publicaciones, CD, Web.
<b>Componentes</b> <b>3.3 Incorporada la Tecnología de la Información para mejorar la difusión</b>	<b>Indicador de Medida</b> % de Instituciones miembros del SEN, utilizando medios tecnológicos incorporados para la difusión estadística (70%).	<b>Supuesto</b> - Voluntad de incorporar tecnologías eficientemente - Financiamiento garantizado para implementar TIC's
	<b>Medio de Verificación</b> - Sitios web disponibles y accesibles - Centros de documentación virtuales disponibles y accesibles.	

<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
3.3.1 Desarrollar bases de datos para facilitar la difusión.	- Número de bases de datos desarrolladas para este fin y puestas en páginas web	-Registros institucionales
3.3.2 Diseñar sistemas de información de fácil manejo para la difusión (Internet, etc.)	- Número de sistemas desarrolladas para este fin y puestas en páginas web	-Registros institucionales
3.3.3 Actualizar regularmente la página Web del INEC y de instituciones.	- Actualizaciones mensuales de páginas web de las instituciones del SEN en materia estadística - Revisión periódica de las páginas web de las instituciones	- Registros institucionales
3.3.4 Promover la capacitación del SEN en el uso de aplicaciones informáticas para análisis estadístico (SPSS, STATA, ETC.)	- Actividades de capacitación realizadas para este fin	- Registro de actividades proyecto
3.3.5 Capacitar sobre el acceso a la información estadística por Internet.	- Actividades de capacitación realizadas para este fin	- Registro de actividades proyecto
3.3.6 Poner a la disposición de los usuarios las bases de datos de las investigaciones de campo	- % de bases de datos existentes que están disponibles para los usuarios	- Registros institucionales
<b>Componentes</b> <b>3.4 Generada la información estadística de manera transparente</b>	<b>Indicador de Medida</b> % de procesos estadísticos con evaluación que incorporan a los comités de usuarios (80%). -	<b>Supuesto</b> - Comités de usuarios constituidos - Voluntad política del ejecutivo y de instituciones para hacer transparentes los procesos estadísticos
<b>Medio de Verificación</b> - Informes de evaluación de los comités de usuarios sobre los procesos estadísticos		

<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
3.4.1 Difundir las metodologías, informes y cualquier otra documentación de los procesos estadísticos.	- % de documentos metodológicos y otros documentos de los procesos estadísticos realizados y difundidos sobre el tema	- Documentos metodológicos - Encuestas de establecimientos

#### EJE 4: Mejorada la Articulación e integración intra e interinstitucional del sistema estadístico nacional (SEN)

<b>Fin</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>Satisfechas las necesidades de información estadística para los usuarios</b>	- % de instituciones usuarias satisfechas al interior del SEN - % de instituciones usuarias satisfechas fuera del SEN	Encuestas periódicas a grupos de usuarios seleccionados en instituciones pertenecientes y no pertenecientes al SEN.	- Voluntad política para reconocer la importancia de las estadísticas - Recursos Humanos, Financieros y materiales suficientes
<b>Propósito</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>Mejorada la articulación e integración intra e interinstitucional de las instituciones del sistema estadístico nacional (SEN)</b>	- % de instituciones del SEN con funciones y roles definidos y actuando de forma coordinada - % de instituciones del SEN, con diferentes áreas que se ocupan de estadísticas, perfectamente definidas.	- Registros institucionales de actividades de regulación y ordenamiento	- Voluntad de las instituciones de ordenarse y articularse
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>4.1 Mejorada e implementado el marco jurídico</b>	- Nueva ley y su reglamento promulgados. % de instancias productoras de estadísticas, que conocen y cumplen la ley (95%)	- Publicación en la Gaceta - Registro del Comité del SEN	- Que exista voluntad de los miembros de la Asamblea Nacional de aprobar la ley y su reglamento.

<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
4.1.1 Actualizar el marco jurídico con una nueva Ley Estadística	- Elaboración de anteproyecto de la nueva ley	- Dictamen de anteproyecto de ley favorable por parte de la comisión de Población y Desarrollo
4.1.2. Elaboración y validación del reglamento de la ley.	- Documento Elaborado y validado por Consejo técnico del SEN.	- Documento elaborado. - Registros de actividades del SEN.
4.1.3 Obtener aprobación y promulgación de la ley y reglamento.	- Ley y reglamento aprobados	- Publicación en la Gaceta.
4.1.4 Plan de sensibilización a los usuarios reales y potenciales sobre las necesidades de una nueva ley y lo que implica	- Número de actividades de cabildeo en la Asamblea Nacional. - % de instituciones instruidas sobre la nueva ley	- Registro del proyecto - Registro del proyecto sobre actividades sectoriales realizadas
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Supuesto</b>
4.2 Fortalecido el rol técnico-normativo órgano rector	- % de productoras estadísticas que aplican normativas oficiales del INEC (90%). - % de subsistemas estadísticos que son monitoreados por el INEC (90%)	Grado de responsabilidad que asuman las instituciones con sus funciones estadísticas y roles en el SEN
<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
4.2.1 Mejorar la capacidad de gestión y gerencia institucional del INEC a través de una reingeniería	- Número de procedimientos administrativos implementados en el INEC con este fin	- Informe de evaluación sobre aplicación de procedimientos
4.2.2 Mejorar la estructura organizativa de la institución en función al diseño de los procesos.	- Reingeniería en el INEC realizada.	- Organigrama -Manual de cargos y funciones en las instituciones (INEC)
4.2.3 Desarrollar una normativa organizacional basada en los principios de servicio público y de excelencia laboral.	- Normativa organizacional elaborada	- Documentos de normativas.

<p>4.2.4 Ampliar cobertura geográfica de sus oficinas y brindar mayor información y asesoría a nivel local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de departamento con presencia de una estructura estadística integrada al SEN</li> <li>- % de municipios con asesoría en estadísticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas a autoridades técnicas de delegados del Gobierno central y alcaldías</li> <li>- Registros institucionales.</li> </ul>
<p>4.2.5 Garantizar que en las investigaciones de interés nacional se utilicen estadísticas oficiales o avaladas por la institución normadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de investigaciones con estadísticas oficiales</li> <li>- Número de investigaciones de interés nacional con base en información avalada por el INEC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros institucionales</li> <li>- Registros Institucionales</li> </ul>
<p><b>Componentes</b></p>		
<p><b>4.3 Fortalecida la coordinación técnica intra e interinstitucional</b></p>	<p><b>Indicador de Medida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- % de productoras estadísticas en procesos institucionales de coordinación (95%).</li> <li>- % de productoras institucionales de coordinación (95%).</li> </ul>	<p><b>Medio de Verificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de actividades Inter.-institucionales</li> <li>- Registro de actividades del proyecto</li> </ul>
<p><b>Supuesto</b></p> <p>Estabilidad del personal y permanencia de las instituciones, asumiendo sus roles en el SEN</p> <p>-Voluntad política del Estado para fortalecer el SEN</p>		
<p><b>Actividades Estratégicas</b></p>		
<p>4.3.1 Fortalecer o crear mecanismos de coordinación técnica intra-interinstitucional</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de actividades realizadas con ese propósito</li> </ul>	<p><b>Medios de Verificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros del proyecto</li> </ul>
<p>4.3.2 Fortalecer capacidad en equipamiento y RH que garanticen la coordinación del sistema estadístico nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instituciones con actualización de equipamiento</li> <li>- % de instituciones con RRHH calificados ( meta año 5: 80%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes institucionales y encuestas de establecimientos</li> <li>- Informes institucionales y encuestas de establecimientos</li> </ul>

4.3.3 Realizar alianzas estratégicas para propiciar el desarrollo del quehacer estadístico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de convenios entre instituciones dentro y fuera del SEN para desarrollar nuevas alianzas que fortalezcan el quehacer estadístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de las instituciones</li> <li>-Registros de las instituciones</li> </ul>
4.3.4 Impulsar la creación de un consejo consultivo técnico de estadísticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia del Consejo Consultivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Decreto Ejecutivo de creación del consejo</li> </ul>
4.3.5 Impulsar la creación del consejo nacional de estadístico con comités sectoriales, que incluyan a usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia del Consejo Nacional Estadístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Decreto Ejecutivo</li> </ul>
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Supuesto</b>
<b>4.4 Fortalecido el proceso de planificación estadística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia y difusión de una metodología de planificación estadística.</li> <li>-Elaboración de planes estadísticos institucionales y del SEN (95%)</li> <li>- Implementación de planes estadísticos institucionales (90%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Voluntad política del Gobierno de fortalecer las instituciones del SEN.</li> </ul>
<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
4.4.1 Elaborar y desarrollar metodología de planificación estratégica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología elaborada y aplicándose en instituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos metodológicos</li> <li>- Actividades registradas para este fin</li> </ul>
4.4.2 Formular un plan estadístico nacional e institucional de corto y mediano plazo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan estadístico elaborado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del Plan estadístico</li> </ul>
4.4.3 Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación del quehacer estadístico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de seguimiento y evaluación diseñado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos de formulación, seguimiento y evaluación del sistema.</li> </ul>

<b>Componentes</b> <b>4.5 Los recursos presupuestarios adecuados a las necesidades de los procesos estadísticos de interés nacional, obtenidos y administrados eficientemente.</b>	<b>Indicador de Medida</b> - % de necesidades del proceso estadístico cubierto y resuelto por el presupuesto nacional (60%). - % de necesidades del proceso estadístico resueltas por el presupuesto total (80%).	<b>Medio de Verificación</b> - Presupuesto aprobado por parte del Gobierno a los procesos estadísticos de interés nacional. - Documentos de proyectos de la cooperación externa.	<b>Supuesto</b> - Voluntad política de asignación de recursos al SEN, de parte del Poder Ejecutivo y de la Asamblea Nacional
<b>Actividades Estratégicas</b>			
4.5.1 Realización de gestiones administrativas y políticas para obtener los recursos financieros necesarios	<b>Indicadores</b> - Número de gestiones realizadas por parte de las instituciones que conforman el SEN - Número de tomadores de decisión sobre el tema abordados -		
4.5.2 Reingeniería de los procesos administrativos de ejecución y control de recursos en el INEC	- Documentos de revisión y nuevo manual de procedimientos aplicándose		
<b>Componentes</b>			
<b>4.6 Promovida e implementada una política para RRHH en estadísticas</b>	<b>Indicador de Medida</b> Política elaborada e implementada	<b>Medio de Verificación</b> -Acreditación de los RRHH en estadísticas con salarios e incentivos de acuerdo a su capacidad	<b>Supuesto</b> -Aplicación en un 100% de la ley de carrera administrativa
<b>Actividades Estratégicas</b>			
4.6.1 Elaboración de documento con políticas en RRHH en estadísticas consensuado	<b>Indicadores</b> - Documento elaborado -		
4.6.2. Proceso de validación de documento	- Número de actividades realizadas con ese fin		
<b>Medios de Verificación</b> - Documento elaborado - Registro del proyecto de actividades realizadas para ese fin			
<b>Medios de Verificación</b> - Registro del proyecto de actividades realizadas para ese fin			

<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>4.7 Fomentada una política de desarrollo informático en estadísticas</b>	- Existencia de recomendaciones escritas para mejorar el desarrollo informático en estadísticas. - % de instituciones conociendo y siguiendo recomendaciones (95%)	- Documento escrito o magnético dado a conocer. - Encuestas a las instituciones con preguntas para verificar si se siguen las recomendaciones	- Voluntad de las instituciones de dar seguimiento a las recomendaciones a integrarse al sistema
<b>Actividades Estratégicas</b>			
<b>Indicadores</b>			
4.7.1 Completar diagnóstico de situación actual	- Documento de Informe final de diagnóstico		<b>Medios de Verificación</b> - Documento de Informe final de diagnóstico
4.7.2 Analizar accesibilidad de mercados y precios internacionales de hardwares y softwares.	- Número de actividades realizadas para ese fin		- Informe periódico sobre la situación
4.7.3 Impulsar en el SEN, el uso de tipo de hardware y softwares sostenibles financieramente y compatibles con infraestructura nacional.	- % de instituciones asesoradas y aplicando recomendaciones (95%)		- Registros institucionales - Registro del proyecto
4.7.4 Buscar alternativas de conservación del patrimonio estadístico por medio de medios informáticos.	- Número de estudios de diferentes escenarios		- Informes de resultados de estudios
4.7.5 Impulsar en las oficinas territoriales del SEN, el uso de tipo de hardware y softwares más compatibles con la infraestructura local.	- Número de actividades realizadas para ese fin en los departamento y municipios		- Registro de actividades del proyecto

## EJE 5: Fomentar e Implementar la Cultura Estadística

<b>Fin</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>Satisfechas las necesidades de información estadística para los usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instituciones usuarias satisfechas al interior del SEN</li> <li>- % de instituciones usuarias satisfechas fuera del SEN</li> </ul>	Encuestas periódicas a grupos de usuarios seleccionados en instituciones pertenecientes y no pertenecientes al SEN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Voluntad política para reconocer la importancia de las estadísticas</li> <li>- Recursos Humanos, Financieros y materiales suficientes</li> </ul>
<b>Propósito</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>Fomentada e Implementada una Cultura estadística en el país</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instituciones y personas que reconocen la importancia de las estadísticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas de establecimientos y de hogares.</li> </ul>	Voluntad política para apoyar financiera y políticamente las diferentes campañas.
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>5.1 Formulada y aprobada una política nacional en materia estadística.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de Estado en materia estadística elaborada y aprobada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento política nacional en materia estadística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación por el ejecutivo y legislativo</li> <li>- Voluntad política</li> </ul>
<b>Actividades Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>
5.1.1 Elaboración del documento de política	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de política</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de política</li> </ul>
5.1.2 Proceso de consulta de la política	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instituciones del Sen que participan en los talleres de consulta sobre la política</li> <li>- Número de instituciones fuera del SEN que participan en los talleres de consulta sobre la política</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro del Proyecto</li> </ul>	
5.1.3 Gestiones para aprobación de la política	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de actividades realizadas para ese fin en el Poder ejecutivo y la AN</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro del proyecto</li> <li>Documentos oficiales de registro de estas gestiones.</li> </ul>
5.1.4 Aprobación de la política	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de política aprobado</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de política</li> </ul>

<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>5.2 Implementada la política nacional en materia estadística</b>	- % de instituciones públicas y privadas, centros educativos y de investigación aplicando la política	- Registro de actividades desarrolladas por instituciones para aplicar la política	- Elaborado plan de acción - Voluntad política - Recursos técnicos y financieros
<b>Actividades Estratégicas</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<i>Comentario</i>			
<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>5.3 Promovida y Fomentada la investigación utilizando información estadística de interés nacional en las universidades, centros de investigación públicos y privados y centros educativos técnicos superiores</b>	- % de centros de investigación públicos o privados, informados sobre las estadísticas existentes (60%). - % de bases de micro-datos puestas a la disposición de los usuarios (90%).	Registro de Centros de investigación informados  Registro de las instituciones que facilitan sus microdatos	Los centros de investigación públicos y privados quieren usar la estadística existente  - Voluntad política de las instituciones para promover el uso de sus bases de datos.
<b>Actividades Estratégicas</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
5.3.1 Sensibilizar a investigadores y docentes universitarios en el uso de la información estadística para el desarrollo de la investigación	- Número de acciones realizadas con ese fin por los diferentes medios.		- Registro de investigaciones que usan información estadística - Registro de actividades del proyecto
5.3.2 Impulsar la investigación en el seno de la comunidad universitaria e instituciones públicas y privadas, en base a la producción estadística del SEN.	- % de investigaciones realizadas por las universidades y las instituciones del SEN sobre el total de investigaciones realizadas por las Universidades		- Registro de investigaciones de las Universidades.
5.3.3 Establecer convenios con las universidades para un mayor intercambio con las instituciones del SEN y un mayor aprovechamiento mutuo de las facultades específicas.	- % de Universidades con convenios firmados con instituciones miembros del SEN		- Registros de convenios

<p>5.3.4 Impulsar un proceso de intercambio de experiencias para mejorar el desempeño de las instituciones del SEN y de las universidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de actividades realizadas con es fin.</li> <li>- % de Universidades con convenios o planes de Trabajo en conjunto con instituciones gubernamentales del SEN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de actividades</li> <li>- Registros institucionales</li> </ul>
<p>5.3.5 Promover el uso de la información estadística</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de talleres, seminarios, reuniones, y charlas realizados con este fin.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de reuniones, seminarios y talleres</li> <li>- Lista de asistentes a charlas</li> </ul>
<p><b>Componentes</b></p> <p><b>5.4 Promovida la importancia de la información estadística para la toma de decisiones a nivel nacional, local y sectorial</b></p>	<p><b>Indicador de Medida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- % de tomadores de decisión, que declaran haber consultado la información estadística para tomar sus decisiones (50%).</li> <li>- % de publicaciones oficiales, que hacen referencia a información estadística (50%)</li> </ul>	<p><b>Medio de Verificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas a los tomadores de decisiones que utilizan información estadística</li> <li>- Archivos de publicaciones oficiales</li> </ul> <p><b>Supuesto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Voluntad política de tomadores de decisiones de actuar en base a información estadística</li> </ul> <p><i>Comentario</i></p>
<p><b>Actividades Estratégicas</b></p> <p>5.4.1 Elaborar un plan de sensibilización dirigido a los gerentes de todos los niveles y sectores, para promover el uso de las estadísticas para la toma de decisiones.</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña de concientización diseñada</li> <li>- Documento del plan de sensibilización</li> </ul>	<p><b>Medios de Verificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos de plan de concientización</li> </ul>
<p>5.4.2 Desarrollar una campaña de concientización para la toma de decisiones en el quehacer administrativo en base a las estadísticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de actividades realizadas en la campaña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de actividades de la campaña</li> </ul>
<p>5.4.3 Desarrollar acciones para elevar el uso de la información estadística para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de acciones que se desarrollan con ese fin</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de actividades del proyecto</li> </ul>

<b>Componentes</b>	<b>Indicador de Medida</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Supuesto</b>
<b>5.5 Aumentado el nivel de cultura estadística en la población escolar</b>	- % de la población estudiantil que conoce la importancia de las estadísticas	- Preguntas sobre el tema, integradas a encuestas de hogares	- Voluntad de las autoridades educativas para difundir las estadísticas en el medio escolar
<b>Actividades Estratégicas</b>			
5.5.1 Coordinar con el área sustantiva del MECD la inclusión de información estadística y desarrollo de actividades que apoyen los planes de estudio de primaria y secundaria	<b>Indicadores</b> Número de reuniones de coordinación con autoridades del MECD  - % de textos oficiales para la educación formal, que hacen referencia a información estadística (50%)		<b>Medios de Verificación</b> - Actas de reuniones y acuerdos  - Textos escolares
5.5.2 Desarrollar mecanismos específicos por los diferentes medios para fomentar la cultura estadística en los escolares (portales para niños, folletos ilustrados, etc	- % de incremento anual de actividades realizadas, a nivel de la comunidad docente o estudiantil, con fines formadores en estadísticas.  - % de incremento anual de actividades realizadas, a nivel de la comunidad docente o estudiantil, con fines formadores en estadísticas (10%)		- Registro de actividades de proyecto
<b>Componentes</b>			
<b>5.6 Sensibilizada la ciudadanía sobre la importancia de la información estadística</b>	<b>Indicador de Medida</b> - % de la población que conoce de estadísticas y de su importancia	<b>Medio de Verificación</b> - Incorporación de las variables necesarias en Encuestas de Hogares	<b>Supuesto</b> - Disponibilidad de medios para campaña de sensibilización ciudadana
<b>Actividades Estratégicas</b>			
5.6.1 Difundir la importancia de la estadística la preservación del patrimonio estadístico, mediante campaña.	<b>Indicadores</b> - Número de actividades de sensibilización estadística, realizadas por el SEN (Jornadas de puertas abiertas, conferencias de prensa) - Número de actividades realizadas con ese fin		<b>Medios de Verificación</b> - Registros de actividades
5.6.2 Difundir la preservación de la confidencialidad estadística entre la población.			- Registros del proyecto

## TAREAS DE LAS ACTIVIDADES

EJE 1: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	INSUMO
<b>COMPONENTE 1.1: Estadísticas producidas de manera integrada, racionalizada, eficiente y oportuna</b>	
<b>ACTIVIDAD 1.1.1: Producir microdatos de los diferentes censos</b>	
Tarea 1: Realización del censo económico	
Tarea 2: Realización del censo agropecuarios	
<b>ACTIVIDAD 1.1.2: Realizar todas las encuestas necesarias de hogares y de establecimientos de interés nacional, con el mayor rigor científico. (criterios a especificar)</b>	
Tarea 1: Realización de encuesta de nivel de vida	
Tarea 2: Realización ENDESA	
Tarea 3: Realización de encuesta de servicios de comunidad	
Tarea 4: Realización de encuestas a establecimientos	
Tarea 5: Encuestas de medición de empleo	
Tarea 6: Encuestas agropecuarias (51)	
Tarea 7: Recolección de precios al consumidor	
<b>ACTIVIDAD 1.1.3: Producir información estadística a partir de los registros administrativos de todos los sectores, con normas uniformes y de calidad. (cobertura, integridad, normativa, etc.)</b>	
Tarea 1: Definición de parámetros para el diseño y revisión de subsistemas estadísticos	
Tarea 2: Análisis de la situación de diferentes subsistemas estadísticos: salud, educación, trabajo, etc.	
Tarea 3: Diseño o revisión de los subsistemas estadísticos	
<b>ACTIVIDAD 1.1.4: . Desarrollar un sistema geo-referenciado como herramienta de análisis de las estadísticas</b>	
Tarea 1: Obtención de servidor adecuado para que funcione para todo el SEN	Equipos
	Adquisición de hardware y softwares
	Estructura para la implementación del sistema
	Capacitación en el tema
	Política de acceso a los productos
<b>ACTIVIDAD 1.1.5 Producir estadísticas secundarias (económicas, sociales, poblacionales y demográficas, ambientales, etc.)</b>	
<b>COMPONENTE 1.2. Procesos de producción estadística evaluados y mejorados</b>	
<b>ACTIVIDAD 1.2.1 Desarrollar un sistema de evaluación y seguimiento a la generación de estadística de manera permanente.</b>	
Tarea 1: Definir la metodología para la implementación del sistema, completar lo existente	Firma consultora
<b>ACTIVIDAD 1.2.2 Ampliar el uso de tecnologías para la evaluación y seguimiento de la producción.</b>	
Tarea 1: Actualización de hardware y softwares óptimos para la producción	Adquisición de equipos con tecnología adecuada

Tarea 2: Capacitación sobre el manejo de equipos y softwares

Programa de Capacitación

**ACTIVIDAD 1.2.3 Desarrollar un sistema único de Información estadística.**

**COMPONENTE 1.3 Uso potenciado de la Tecnología de Información para la producción estadística**

**ACTIVIDAD 1.3.1 Incorporar sistemas informáticos en los procesos de la cadena de producción estadística, donde no existan todavía.**

Tarea 1: Identificar instituciones que carecen de softwares, hardware y RRHH calificados para la producción estadística

Tarea 2: Instalaciones de softwares y hardware necesarios en instituciones que lo requieren

Tarea 3: Capacitar a los RRHH en las instituciones que lo requieren

Tarea 4: Contratar al personal necesario en instituciones que lo requieran

Dignóstico de evaluación sobre necesidades del SEN

Adquisición de hardware y softwares

Capacitaciones

RRHH

**ACTIVIDAD 1.3.2 Promover la capacitación de los usuarios en el uso de aplicaciones informáticas para análisis estadístico (SPSS, STATA, etc.)**

Tarea 1: Diagnóstico de Requerimiento

Tarea 2: Implementar programa de capacitación

**ACTIVIDAD 1.3.3 Impulsar una política para el uso de las tecnologías de información (instituciones de servicios públicas y estatales?), a todos los niveles de desagregación geográfica**

**ACTIVIDAD 1.3.4. Capacitar a los RRHH en estadísticas del SEN en tecnologías informáticas.**

**COMPONENTE 1.4. Una mayor participación de los usuarios en la producción estadística**

**ACTIVIDAD 1.4.1 Institucionalizar mecanismos de interacción productor-usuario de diferentes tipos.**

**ACTIVIDAD 1.4.2 Entablar coordinación con autoridades y otros usuarios regionales, departamentales y locales**

**ACTIVIDAD 1.4.3. Promover un proceso de concientización de la necesidad de la producción con transparencia.**

**ACTIVIDAD 1.4.4 Crear comités permanentes de usuarios (CU).**

**ACTIVIDAD 1.4.5 Elaborar documento de parámetros de participación en comités de usuarios.**

**COMPONENTE 1.5 Garantizada la sostenibilidad Financiera de las Actividades**

**ACTIVIDAD 1.5.1 Crear mecanismos de coordinación con autoridades gubernamentales necesarios para garantizar sostenibilidad financiera de las actividades**

**ACTIVIDAD 1.5.2 Sensibilizar a las autoridades públicas sobre la importancia de la generación de estadísticas en el desarrollo nacional**

**ACTIVIDAD 1.5.3 Orientar la gestión de fondos de cooperación internacional**

**ACTIVIDAD 1.5.4 Buscar alternativas de financiamiento para la labor estadística.**

**ACTIVIDAD 1.5.5. Ordenar y distribuir los recursos financieros para la sostenibilidad de las actividades estadísticas**

**COMPONENTE 1.6 El SEN fortalecido Institucionalmente**

**ACTIVIDAD 1.6.1 Gestión para consecución de recursos**

**ACTIVIDAD 1.6.2 Elaboración y aplicación del manual de funciones del área estadística**

Tarea 1: Reuniones de coordinación interinstitucional para la elaboración de manuales

Tarea 2: Conformación de comité de seguimiento a la implementación de manuales

<b>EJE 2: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON CALIDAD ELEVADA</b>	<b>INSUMO</b>
<p><b>COMPONENTE 2.1 Mejorada la capacidad técnica de los Recursos humanos calificados</b></p> <p>ACTIVIDAD 2.1.1 Definir e implantar una política de recursos humanos en estadísticas.</p> <p>Tarea 1. Diagnósticos de los RRHH existentes y necesarios Tarea 2: Integración de los Recursos Humanos Tarea 3: Revisión, consulta y aprobación de la política</p> <p>ACTIVIDAD 2.1.2 Establecer programas de capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos en estadísticas en general y en áreas especializadas</p> <p>Tarea 1: Elaboración de plan de capacitación Tarea 2. Elaboración de presupuesto del plan de capacitación</p> <p>ACTIVIDAD 2.1.3 Aprovechar la oferta de cursos y programas de capacitación internacional, asignando personal con perfil adecuado a estos.</p> <p>Tarea 1: Elaborar un plan de oferta existente para aprovechar los cursos internacionales de especialización Tarea 2: Gestión de recursos financieros de contrapartida para las capacitaciones</p> <p>ACTIVIDAD 2.1.4 Implementar programas de intercambio temporal de recursos humanos (de manera horizontal), entre instituciones del SEN y con homólogos centroamericanos.</p> <p>Tarea 1: Establecer convenios de intercambio</p> <p>ACTIVIDAD 2.1.5 Establecer coordinación con centros formadores de profesionales en estadísticas.</p> <p>Tarea 1: Establecer convenios con las universidades</p>	
<p><b>COMPONENTE 2.2 Los procesos estadísticos controlados y evaluados, asegurando información estadística de calidad</b></p> <p>ACTIVIDAD 2.2.1 Implantar sistemas de control de calidad (supervisión, seguimiento y evaluación) en los procesos del quehacer estadístico (Regulación. Planificación. Producción, Análisis y Difusión)</p> <p>Tarea 1: Definir metodología para los controles de calidad en los procesos del quehacer estadístico Tarea 2: Capacitar al personal que estará a cargo de los controles de calidad en los procesos estadísticos</p> <p>ACTIVIDAD 2.2.2 Promover líneas de acción para la adopción de los manuales institucionales para la estandarización de estadísticas</p> <p>Tarea 1: Establecer marcos conceptuales (manuales) para ser aplicados por las instituciones del SEN</p>	
<p><b>COMPONENTE 2.3 Promovida la investigación teórica y aplicada, utilizando información disponible del SEN</b></p> <p>ACTIVIDAD 2.3.1 Fomentar la capacidad institucional de investigación.</p> <p>Tarea 1: Incentivar al personal de las instituciones del SEN para la utilización de las estadísticas en el desempeño de sus funciones</p> <p>ACTIVIDAD 2.3.2 Capacitar y asesorar a las instituciones para promover la investigación nacional a partir de la información estadística disponibles</p> <p>Tarea 1: Capacitaciones sobre metodologías específicas Tarea 2: Plan de divulgación sobre las metodologías de la información a través de capacitaciones Tarea 3: Asesoramiento entre los miembros del SEN en investigaciones estadísticas</p> <p>ACTIVIDAD 2.3.3 Fomentar la investigación mixta entre instituciones del SEN y con las universidades, en base a la producción estadística oficial</p>	

Tarea 1: Plan de investigaciones en conjunto entre las instituciones del SEN y las universidades

Tarea 2: Búsqueda de recursos

Tarea 3: Implementación del plan de investigaciones acorde a los intereses de los involucrados

ACTIVIDAD 2.3.4 Promover la investigación estadística en la comunidad universitaria y otros usuarios de la sociedad civil.

Tarea 1: Realizar investigaciones que brinden enseñanza a las universidades y sociedad en general

#### **COMPONENTE 2.4 Profundizado el análisis para mejorar la confiabilidad estadística**

ACTIVIDAD 2.4.1 Incorporar para todos los principales indicadores de encuestas, la estimación del error estándar.

Tarea 1: Divulgar los métodos de muestreo aplicados y los márgenes de errores en cada una de las investigaciones

ACTIVIDAD 2.4.2 Hacer análisis comparativo de los indicadores comunes de las diferentes encuestas

Tarea 1: Evaluaciones compartidas de las diferentes encuestas realizadas (estadísticas producidas)

ACTIVIDAD 2.4.3 Validación de indicadores provenientes de las diferentes fuentes, por medio de análisis comparativo entre ellos.

Tarea 1: Consistencia de indicadores de diferentes fuentes

Tarea 2: Dar a conocer los procesos de recolección de información

Tarea 3: Definir procedimientos para la validación de indicadores de diferentes fuentes

Tarea 4: Elaboración y distribución de los metadatos y los marcos conceptuales

ACTIVIDAD 2.4.4 Comparar la situación de los distintos análisis en el país con el de otros países.

Tarea 1: Establecer metodología apropiada para la comparación a nivel internacional

#### **COMPONENTE 2.5 Asegurada la comparabilidad nacional e internacional**

ACTIVIDAD 2.5.1 Estandarizar códigos, nomenclaturas y definiciones

Tarea 1: Implementación de manuales estándares para alcanzar comparabilidad de la información

ACTIVIDAD 2.5.2 Actualizar directorios, cartografía y otros marcos de muestreo para investigaciones estadísticas.

Tarea 1: Identificar los productos desactualizados

Tarea 2: Actualizar la información necesaria

ACTIVIDAD 2.5.3 Fortalecimiento y apropiación del rol rector del INEC, para asegurar la comparabilidad

Tarea 1: Promover la ley creadora del INEC

Tarea 2: Promover la credibilidad del INEC a través del reglamento de la ley

Tarea 3: Aplicación de la ley

ACTIVIDAD 2.5.4 Fortalecer el análisis inter-sectorial de las estadísticas oficiales.

Tarea 1: Trabajo de coordinación interinstitucional

ACTIVIDAD 2.5.5 Establecer marcos metodológicos comunes a nivel nacional

Tarea 1: Establecer metodologías comunes para ser utilizadas

Tarea 2: Divulgar las metodologías seleccionadas y consultadas

Tarea 3: Talleres metodológicos

Tarea 3: Aplicar las metodologías

ACTIVIDAD 2.5.6 Apropiación de los nuevos marcos conceptuales y metodológicos de modo continuo

Tarea 1: Monitoreo de la aplicación de las metodologías existentes

EJE 3: MEJORAR EL ACCESO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	INSUMO
<b>COMPONENTE 3.1 Establecida una política de acceso a la información estadística</b>	
<b>ACTIVIDAD 3.1.1 Definir una política de acceso a la información estadística, enmarcada en las leyes vigentes.</b>	
Tarea 1: Formular la política de acceso	Contratación de consultoría Conf. Comité inter-institucional
Tarea 2: Realizar sesiones de trabajo con el comité y equipo elaborador	Alquiler de local Logística, alimentación Reproducción de material de trabajo Medios TIC
Tarea 3: Consensuar la política de acceso con el SEN	Alquiler de local Logística, alimentación <i>Reproducción de material de trabajo</i>
Tarea 4: Presentación de la política por parte del INEC a los usuarios en general	Alquiler de local Logística, alimentación <i>Reproducción de material de trabajo</i>
<b>ACTIVIDAD 3.1.2 Ampliación de la cobertura geográfica de las oficinas del INEC.</b>	
Tarea 1: Convenios inter-institucionales con presencia en los territorios para ampliar cobertura a través de las oficinas estadísticas	Capacitación de RRHH <i>Reuniones de coordinación y guimienta</i>
<b>COMPONENTE 3.2 Mejoradas las técnicas de difusión con orientación de servicio al usuario</b>	
<b>ACTIVIDAD 3.2.1 Mejorar la difusión oportuna de las estadísticas.</b>	
Tarea 1: Consultas inter-institucionales para determinar los tiempos en la producción de estadísticas	Sesiones de trabajo interinstitucionales
Tarea 2: Elaborar cronograma de producción, entrega y divulgación de los productos estadísticos	Sesiones de trabajo interinstitucionales
Tarea 3: Sistema seguimiento a los plazos de producción, entrega y divulgación de los productos estadísticos	Verificación de cumplimiento a los plazos
Tarea 4: Publicación de las estadísticas producidas en un plazo ya establecido	Determinación de plazos (II trimestre del año)
<b>ACTIVIDAD 3.2.2 Diseñar formatos y contenido temático de la difusión estadística en función de la demanda real y potencial,</b>	
Tarea 1: Consensuar con el SEN diseño de los formatos de trabajo a partir de la producción estadística de cada institución	Sesiones de trabajo interinstitucional
Tarea 2: Contenido, Estandarizar estructura de la información a presentar	Reproducción de material didáctico Sesiones de trabajo interinstitucional
Tarea 3: Validar la estandarización	Reproducción de material didáctico Sesiones de trabajo interinstitucional
Tarea 4: Implementar la estandarización	Reproducción de material didáctico Todo tipo de usuario
<b>ACTIVIDAD 3.2.3 Incrementar la oferta de publicaciones estadísticas.</b>	
Tarea 1: Realizar estudios de demanda (necesidades) para saber qué, cuánto y cómo ofertar	Contratación de consultores
Tarea 2: Potenciar los productos estadísticos no publicados por las instituciones	Contratación de consultores
<b>ACTIVIDAD 3.2.4 Promocionar la oferta estadística disponible, entre usuarios tradicionales y usuarios potenciales.</b>	

Tarea 1: Elaborar catálogo de productos estadísticos del SEN para ser distribuido en instituciones, ferias y otras actividades promocionales	Equipo inter-institucional para elaborar catálogo de productos
Tarea 2: Reproducir catálogo de productos estadísticos del SEN	<i>Reproducción de catálogo impreso</i> <i>Reproducción de catálogo magnético</i> <i>Acceso a catálogo paginas Web</i>
Tarea 3: Distribuir catálogo de productos estadísticos del SEN	<i>Seminarios de difusión de catálogo</i> <i>Capacitación a personal que atenderán en los kioscos de forma permanente</i>
Tarea 4: Montaje de kioscos en lugares estratégicos con información estadística del SEN	<i>Selección de lugares estratégicos</i> <i>Implementación de los kioscos</i>
<b>ACTIVIDAD 3.2.5 Desarrollar actividades específicas de coordinación con las universidades.</b>	
Tarea 1: Brindar a los CEDOC universitarios la información estadística necesaria de forma física y magnética para que la puedan ofrecer en sus páginas Web	<i>Reproducción de material estadístico impreso</i> <i>Reproducción de material estadístico magnético</i> <i>Distribución de material estadístico impreso y magnético</i>
Tarea 2: Crear enlaces virtuales en los portales universitarios a sitios estadísticos	Coordinación con administradores web de portales universitarios
Tarea 3: Contar con presencia de los miembros del SEN en Ferias Universitarias	Coordinación para garantizar presencia de los miembros del SEN
<i>Tarea 4: Realización de ferias estadísticas realizadas por los miembros del SEN en las universidades</i>	<i>Actividades de coordinación y búsqueda de patrocinio</i> <i>Actividades de promoción</i> <i>Reproducción de propaganda</i>
<b>ACTIVIDAD 3.2.6 Ampliación de la cobertura de difusión estadística por los diferentes medios escritos, hablados y virtuales.</b>	
Tarea 1: Creación de foros virtuales para discusión y formularios en línea	Admon Web para registros de usuarios
<b>COMPONENTE 3.3 Incorporada la Tecnología de la Información para mejorar la difusión</b>	
<b>ACTIVIDAD 3.3.1 Desarrollar bases de datos para facilitar la difusión.</b>	
Tarea 1: Adaptaciones en las bases de datos existentes para facilitar la difusión estadística	Aministrador de bases de datos
<b>ACTIVIDAD 3.3.2 Diseñar sistemas de información de fácil manejo para la difusión (Internet, etc.)</b>	
Tarea 1: Adaptar los sistemas de información para el fácil manejo de información estadística por los medios disponibles	Administrador de bases de datos Adquisición de equipos Materiales de promoción
<b>ACTIVIDAD 3.3.3 Actualizar regularmente la página Web del INEC y de instituciones.</b>	
Tarea 1: Actualizar regularmente la página Web del INEC e instituciones del SEN	Crear un decreto de ley Análisis de efectividad sobre los sitios estadísticos del SEN Homogenizar conceptos sobre los sitios estadísticos
<b>ACTIVIDAD 3.3.4 Promover la capacitación del SEN en el uso de aplicaciones informáticas para análisis estadístico (SPSS, STATA, ETC.)</b>	
Tarea 1: Que los miembros del SEN y demás instituciones se capaciten en el uso de las aplicaciones informáticas para el análisis estadístico.	Especialista Convocatoria de capacitación, material didactico, local, equipos, refrigerio.
<b>ACTIVIDAD 3.3.5 Capacitar sobre el acceso a la información estadística por Internet.</b>	

<p>Tarea 1: Capacitar a usuarios sobre el manejo de base de datos en Internet u otros programas.</p>	<p>Especialista en la materia Equipos Locales y alimentación</p>
<p><b>ACTIVIDAD 3.3.6 Poner a la disposición de los usuarios las bases de datos de las investigaciones de campo</b> Tarea 1: Crear centros de difusión estadístico especializados (en las principales cabeceras departamentales con mayor porcentaje poblacional)</p>	<p>Personal administrativo  Conexiones de internet Locales Equipos</p>
<p><b>COMPONENTE 3.4 Generada la información estadística de manera transparente</b> <b>ACTIVIDAD 3.4.1 Difundir las metodologías, informes y cualquier otra documentación de los procesos estadísticos.</b> Tarea 1: Difundir metodologías de los procesos estadísticos.  Tarea 2: Charlas y conferencias dirigidas a las Instituciones del estado, Universidades públicas y privadas, usuarios</p>	<p>Publicaciones impresas y magnéticas  Locales y alimentación  Facilitadores Reproducción de material</p>

EJE 4: MEJORADA LA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL DEL SEN	INSUMO
<p><b>COMPONENTE 4.1: MEJORADO E IMPLEMENTADO EL MARCO JURÍDICO</b></p>	
<p><b>ACTIVIDAD 4.1.1: APROBACIÓN DE NUEVA LEY ESTADÍSTICA</b></p>	
<p>Tarea 1: Redacción primera propuesta</p>	
<p>Tarea 2: Sesiones sen para consensuar</p>	
<p>Tarea 3: Presentación inec al ejecutivo</p>	
<p>Tarea 4- Presentación del ejecutivo a la Asamblea</p>	
<p>Tarea 5: Cabildeo y reuniones con AN para aprobación plenario</p>	
<p>Tarea 6: Asamblea nacional aprueba nueva ley</p>	
<p><b>ACTIVIDAD 4.1.2: ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA NUEVA LEY ESTADÍSTICA</b></p>	
<p>Tarea 1: Redacción del reglamento</p>	
<p>Tarea 2: Sesiones sen para consensuar</p>	
<p>Tarea 3: Presentación inec al ejecutivo</p>	
<p>Tarea 4- Presentación del ejecutivo a la asamblea</p>	
<p>Tarea 5: Cabildeo y reuniones con AN para aprobación plenario</p>	
<p>Tarea 6: Asamblea nacional aprueba nueva ley</p>	
<p><b>ACTIVIDAD 4.1.3: OBTENER APROBACIÓN Y PROMULGACIÓN DE LA LEY Y REGLAMENTO DE LA LEY ESTADÍSTICA</b></p>	
<p>Tarea 1: Cabildeo con AN</p>	
<p>Tarea 2: AN aprueba nuevo reglamento (AUTORIZA EN LA GACETA)</p>	
<p><b>ACTIVIDAD 4.1.4: PLAN DE SENSILIZACIÓN A LOS USUARIOS REALES Y POTENCIALES SOBRE LAS NECESIDADES DE NUEVA LEY</b></p>	
<p>Tarea 1: Reuniones con los miembros del sen</p>	
<p>Tarea 2: Charlas explicativas a los no miembros del sen</p>	
<p>Tarea 3: Sesiones de cabildeo</p>	
<p><b>COMPONENTE 2: FORTALECIDO EL ROL TÉCNICO-NORMATIVO ÓRGANO RECTOR</b></p>	
<p><b>ACTIVIDAD 4.2.1: ANÁLISIS EVALUATIVO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN Y GERENCIA INSTITUCIONAL DEL INEC</b></p>	
<p>Tarea 1: conformación de un equipo multidisciplinario de mejora de procesos</p>	
<p>Tarea 2: Diseño y elaboración de metodología del proceso y de instrumentos de colecta de información</p>	
<p>Tarea 3: Recopilación de información de la gestión institucional</p>	
<p>Tarea 4: Elaborar el mapa de procesos del inec</p>	
<p>Tarea 5: Identificación de procesos clave</p>	
<p>Tarea 6: Análisis de procesos clave</p>	
<p>Tarea 7: Borrador de propuesta</p>	
<p>Tarea 8: Mecanismo de validación de la propuesta de mejora con el sen</p>	
<p>Tarea 9: Análisis de viabilidad</p>	
<p>Tarea 10: Elaboración de propuesta de mejora de la gestión institucional del inec</p>	
<p><b>ACTIVIDAD 4.2.2: MEJORAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INSTITUCIÓN EN FUNCIÓN AL DISEÑO DE LOS PROCESOS</b></p>	
<p>Tarea 1: Identificación de elementos clave de la gestión institucional que marcan el rediseño de la estructura</p>	
<p>Tarea 2: Involucrar a técnicos de función pública en el proceso de mejora de la estructura. Equipo INEC-Función Pública</p>	

Tarea 3: Origen y evolución de la estructura organizativa actual

Tarea 4: Análisis de la existencia de normativa administrativa (manuales, instructivos, etc.) y su cumplimiento.

Tarea 5: Propuesta de estructura organizativa del INEC

Tarea 6: Validación de la propuesta de estructura organizativa por el personal del INEC

Tarea 7: Validación de la propuesta de estructura organizativa por SEN

Tarea 8: Validación de función pública

Tarea 9: Gestión de recursos

Tarea 10: Plan de implementación

**ACTIVIDAD 4.2.3 Desarrollar una normativa organizacional basada en los principios de servicio público y de excelencia laboral.**

Tarea 1: Conformar equipo de trabajo INEC-Función Pública para el desarrollo de una normativa organizacional

Tarea 2: Elaboración de la normativa organizacional

Tarea 3: Validación de la propuesta por el personal de INEC

**ACTIVIDAD 4.2.4 Ampliar cobertura geográfica de sus oficinas y brindar mayor información y asesoría a nivel local.**

Tarea 1: Diagnóstico de requerimiento de información estadística requerida por el SEN de los territorios

Tarea 2: Estudio de viabilidad de la apertura de oficinas territoriales por ámbito geográfico

Tarea 3: Acorde a las conclusiones de tareas anteriores, hacer alianzas con los Gobiernos locales y representaciones de instituciones en los territorios

**ACTIVIDAD 4.2.5 Garantizar que en las investigaciones de interés nacional se utilicen estadísticas oficiales o avaladas por la institución normadora**

Tarea 1: Establecer un sistema de certificación avalado por el SEN, a través del cual las investigaciones de interés nacional serán reconocidas por el Gobierno de Nicaragua

Tarea 2: Un sistema de certificación metodológica para las investigaciones de interés nacional, que servirá de incentivo para conseguir financiamiento por parte de instituciones de Gobierno

Tarea 3: Un plan de sensibilización sobre los puntos anteriores en el reglamento de la nueva Ley

**COMPONENTE 4.3 Fortalecida la coordinación técnica intra e interinstitucional**

**ACTIVIDAD 4.3.1 Fortalecer o crear mecanismos de coordinación técnica intra-interinstitucional**

Tarea 1: Realizar diagnóstico para identificar propuesta de mejorar los procesos de coordinación actual

Tarea 2: Fortalecer mecanismos de coordinación interinstitucional

Tarea 3: Realizar 15 reuniones de coordinación técnica entre las instituciones del SEN representadas por personas que toman decisiones

Tarea 4: Realizar 20 reuniones de Comité Técnico del SEN para evaluar los procesos de coordinación interinstitucional

Tarea 5: Implementar nuevos mecanismos de coordinación

**ACTIVIDAD 4.3.2 Fortalecer capacidad en equipamiento y RH que garanticen la coordinación del sistema estadístico nacional**

Tarea 1: Diagnóstico de las necesidades del SEN en equipamiento necesario para tareas de coordinación

Tarea 2: Adquisición de equipos para la coordinación

Tarea 3: Firma de acuerdos que garanticen la continuidad de recursos técnicos calificados en las tareas de coordinación interinstitucional

**ACTIVIDAD 4.3.3 Realizar alianzas estratégicas para propiciar el desarrollo del quehacer estadístico.**

Tarea 1: Establecer convenios a lo internos del SEN de cooperación horizontal de cara al quehacer estadístico

Tarea 2: Establecer convenios con organizaciones fuera del SEN de cooperación horizontal de cara al quehacer estadístico

Tarea 3: Establecer convenios con autoridades locales de cooperación horizontal de cara al quehacer estadístico en los territorios

Tarea 4: Evaluar cumplimientos de convenios

Tarea 5: Ratificación de convenios

#### **ACTIVIDAD 4.3.4 Impulsar la creación de un consejo consultivo técnico de estadísticas.**

Tarea 1: Redacción de propuesta de decreto ejecutivo para la creación del consejo consultivo en estadísticas

Tarea 2: Consulta con el SEN sobre las funciones y roles del consejo consultivo en estadísticas

Tarea 3: Aprobación del decreto ejecutivo de conformación de consejo consultivo en estadísticas

Tarea 4: Creación de normativa interna del consejo consultivo en estadísticas

#### **ACTIVIDAD 4.3.5 Impulsar la creación del consejo nacional de estadístico con comités sectoriales, que incluyan a usuarios.**

Tarea 1: Discusión con el SEN sobre la propuesta de creación de un consejo nacional estadístico

Tarea 2: Redacción del decreto ejecutivo para la creación del consejo nacional estadístico

Tarea 3: Aprobación del decreto ejecutivo

Tarea 4: Conformación y normativas de los comités sectoriales

Tarea 5: Realizar 100 reuniones evaluativas sobre el funcionamiento de los Comités sectoriales

#### **COMPONENTE 4.4 Fortalecido el proceso de planificación estadística**

##### **ACTIVIDAD 4.4.1 Elaborar y desarrollar metodología de planificación estratégica.**

Tarea 1: Identificar la metodología adecuada para aplicarse en la planificación estadística del SEN

Tarea 2: Identificar el alcance de la planificación estratégica aplicando la metodología seleccionada

##### **ACTIVIDAD 4.4.2 Formular un plan estadístico nacional e institucional de corto y mediano plazo.**

Tarea 1: Fortalecer las oficinas de planificación estadísticas a través de la institucionalización de las mismas en las instituciones del SEN

Tarea 2: Elaboración de planes estadísticos institucionales

Tarea 3: Consensuar dentro del SEN los planes estadísticos institucionales

Tarea 4: Elaboración del Plan Estadístico Nacional (PEN)

Tarea 5: Divulgación y Promoción del Plan Estadístico Nacional (PEN)

Tarea 5: Implementación del Plan Estadístico Nacional (PEN)

*Tarea 6: 47 Reuniones de mesas sectoriales para identificar indicadores trazadores y su prioridad*

##### **ACTIVIDAD 4.4.3 Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación del quehacer estadístico.**

Tarea 1: Propuesta de sistema de evaluación y seguimiento al proceso de Planificación estadística

Tarea 2: Propuesta de sistema de evaluación y seguimiento al proceso de Producción estadística

Tarea 3: Propuesta de sistema de evaluación y seguimiento al proceso de Análisis estadístico

Tarea 4: Propuesta de sistema de evaluación y seguimiento al proceso de Divulgación estadística

Tarea 5: Propuesta de sistema de evaluación y seguimiento al proceso de Normación estadística

Tarea 6: Consensuar con las instituciones del SEN todos los sistemas de evaluación y seguimiento propuestos

Tarea 7: Aplicación por parte de las instituciones del SEN de los sistemas de evaluación y seguimiento

#### **COMPONENTE 4.5 Los recursos presupuestarios adecuados a las necesidades de los procesos estadísticos de interés nacional, obtenidos y administrados eficientemente.**

##### **ACTIVIDAD 4.5.1 Realización de gestiones administrativas y políticas para obtener los recursos financieros necesarios**

Tarea 1: Evaluación de necesidades presupuestarias para los procesos estadísticos del SEN

Local, Alimentación,  
Impresiones

Tarea 2: Campaña de sensibilización con los tomadores de decisiones sobre las necesidades de recursos financieros suficientes para la realización de los procesos estadísticos del SEN

Tarea 3: Solicitud oficial de las autoridades del SEN de recursos financieros suficientes ante el Ejecutivo y Asamblea Nacional para la realización de los procesos estadísticos del SEN

Tarea 4: Solicitud oficial de las autoridades del SEN de recursos financieros y técnicos ante la comunidad donante, para cubrir la brecha financiera para la realización de los procesos estadísticos del SEN

**ACTIVIDAD 4.5.2 Reingeniería de los procesos administrativos de ejecución y control de recursos en el INEC**

Tarea 1: Evaluación de procesos administrativos y control de recursos en el INEC

Tarea 2: Procesos de consulta interna sobre los resultados

Tarea 3: Propuesta de nuevos procesos administrativos y control financiero

Tarea 4: Propuesta de procedimiento de auditorías de recursos financieros

Tarea 5: Aprobación por función pública de los procedimientos propuestos

**COMPONENTE 4.6 Promovida e implementada una política para RRHH en estadísticas**

**ACTIVIDAD 4.6.1 Elaboración de documento con políticas en RRHH en estadísticas consensuado**

**ACTIVIDAD 4.6.2. Proceso de validación de documento**

**COMPONENTE 4.7 Fomentada una política de desarrollo informático en estadísticas**

**ACTIVIDAD 4.7.1 Completar diagnóstico de situación actual**

**ACTIVIDAD 4.7.2 Analizar accesibilidad de mercados y precios internacionales de hardware y software.**

**ACTIVIDAD 4.7.3 Impulsar en el SEN, el uso de tipo de hardware y software sostenibles financieramente y compatibles con infraestructura nacional.**

**ACTIVIDAD 4.7.4 Buscar alternativas de conservación del patrimonio estadístico por medio de medios informáticos.**

**ACTIVIDAD 4.7.5 Impulsar en las oficinas territoriales del SEN, el uso de tipo de hardware y software más compatibles con la infraestructura local.**

EJE 5: FOMENTAR E IMPLEMENTAR LA CULTURA ESTADÍSTICA	INSUMO
<b>COMPONENTE 5.1 Formulada y aprobada una política nacional en materia estadística.</b>	
ACTIVIDAD 5.1.1 Elaboración del documento de política TAREA 1 : Redacción de 1era versión de Documento de política	Contratación de consultor nacional
ACTIVIDAD 5.1.2 Proceso de consulta de la política	Eventos de Talleres de Consulta
ACTIVIDAD 5.1.3 Gestiones para aprobación de la política	Coordinador de talleres
ACTIVIDAD 5.1.4 Aprobación de la política	Reuniones de alto nivel
	Reproducción del documento <i>Seminarios de sensibilización</i> Coordinador de seminarios Facilitadores para el seminario Logística
<b>COMPONENTE 5.2 Implementada la política nacional en materia estadística</b>	
<b>Actividades Estratégicas</b>	
<b>COMPONENTE 5.3 Promovida y Fomentada la investigación utilizando información estadística de interés nacional en las universidades, centros de investigación públicos y privados y centros educativos técnicos superiores</b>	
ACTIVIDAD 5.3.1 Sensibilizar a investigadores y docentes universitarios en el uso de la información estadística para el desarrollo de la investigación	<i>Seminarios de sensibilización</i>
	Coordinador de seminarios Facilitadores para el seminario Logística
ACTIVIDAD 5.3.2 Impulsar la investigación en el seno de la comunidad universitaria e instituciones públicas y privadas , en base a la producción estadística del SEN.	<i>Distribución de productos estadísticos del SEN</i>
	Reproducción medios magnéticos Reproducción medios impresos Oferta en páginas Web
ACTIVIDAD 5.3.3 Establecer convenios con las universidades para un mayor intercambio con las instituciones del SEN y un mayor aprovechamiento mutuo de las facultades específicas.	Convenios Universidades y SEN
ACTIVIDAD 5.3.4 Impulsar un proceso de intercambio de experiencias para mejorar el desempeño de las instituciones del SEN y de las universidades.	Talleres de intercambio de experiencia Universidades y SEN
ACTIVIDAD 5.3.5 Promover el uso de la información estadística	Talleres y/o seminarios Reuniones con grupos especializados Charlas Ferias estadísticas

**COMPONENTE 5.4 Promovida la importancia de la información estadística para la toma de decisiones a nivel nacional, local y sectorial**

ACTIVIDAD 5.4.1 Elaborar un plan de sensibilización dirigido a los gerentes de todos los niveles y sectores, para promover el uso de las estadísticas para la toma de decisiones.

Implementar plan de sensibilización

ACTIVIDAD 5.4.2 Desarrollar una campaña de concientización para la toma de decisiones en el quehacer administrativo en base a las estadísticas

*Campaña de concientización*

Elaboración de brochures

Distribución de material informativo

Presentaciones especiales a tomadores de decisiones

ACTIVIDAD 5.4.3 Desarrollar acciones para elevar el uso de la información estadística para la toma de decisiones.

**COMPONENTE 5.5 Aumentado el nivel de cultura estadística en la población escolar**

ACTIVIDAD 5.5.1 Coordinar con el área sustantiva del MECD la inclusión de información estadística y desarrollo de actividades que apoyen los planes de estudio de primaria y secundaria

ACTIVIDAD 5.5.2 Desarrollar mecanismos específicos por los diferentes medios para fomentar la cultura estadística en los escolares (portales para niños, folletos ilustrados, etc.

**COMPONENTE 5.6 Sensibilizada la ciudadanía sobre la importancia de la información estadística**

ACTIVIDAD 5.6.1 Difundir la importancia de la estadística la preservación del patrimonio estadístico, mediante campaña.

ACTIVIDAD 5.6.2 Difundir la preservación de la confidencialidad estadística entre la población.

**NICARAGUA**  
**SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL**  
**COSTOS ESTIMADOS PARA LA PRODUCCION ESTADISTICA 2006 - 2010**

<b>OPERACIÓN ESTADISTICA</b>	<b># Insti- tucio- nes</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CON FINANCIA- MIENTO</b>	<b>SIN FINANCIA- MIENTO</b>
<b>ENCUESTAS</b>									
Medición de Nivel de Vida EMNV (4)		4547	2947	1547	5947	1547	16535	9185	5950
Demografía y Salud ENDESA (4)		1400			1400		1400		1400
Empleo (1)		540	540	540	540	540	2700	1350	1350
Otras encuestas de hogares (6)		1400	1400		1400		2800		2800
Comunidades ENCO (4)		100			100		200		200
Establecimientos de Salud EES (5)		100			100		200		200
Ingresos y Gastos EIG (2)		1400					1400	1400	
Sectoriales Económicas (2)		432	432	432	432	432	2160	2160	
Seguimiento de Precios (2)		200	200	200	200	200	1000	1000	
Agropecuarias (3)		375	375	375	375	375	1875	1875	
<b>REGISTROS ADMINISTRATIVOS SECTORIALES</b>									
Gabinete Económico	5	2650	2650	2650	2650	2650	13250	6625	6625
Gabinete Social	13	250	250	250	250	250	1250		
Gabinete de Gobernabilidad	5	650	650	650	650	650	3250		
Gabinete de Competitividad	16	250	250	250	250	250	1250		
Gabinete de Infraestructura	14	800	800	800	800	800	4000		
		700	700	700	700	700	3500		
<b>TOTAL</b>		<b>7197</b>	<b>5597</b>	<b>4197</b>	<b>8597</b>	<b>4197</b>	<b>29785</b>	<b>15810</b>	<b>12575</b>

(1) Financiada parcialmente por Banco Central y Secretaría de la Presidencia y Ejecutada por INEC

(2) Financiadas y Ejecutadas por Banco Central

(3) Financiadas por Banco Central y Ejecutadas por Ministerio de Agricultura

(4) Ejecutadas por INEC con financiamiento mixto

(5) Ejecutada por MINSA con financiamiento mixto.

(6) Encuestas ejecutadas por diferentes instituciones (muchas INEC) y con financiamiento mixto, por ejemplo la de Jóvenes, de Micronutrientes, subnacionales de NV.



ACTIVIDADES	Cantidad Instituciones o Departam.	2006	2007	2008	2009	2010	US \$ (en miles)	CON FINANCIAMIENTO		SIN FINANCIAMIENTO	
								12	2988	12	2988
Diseños muestrales, Confiabilidad estadística de estimaciones Desarrollo e Implantación de investigaciones con aplicaciones estadísticas, en base a información del SEN Desarrollo de análisis de comparabilidad estadística.		600	600	600	600	600	3000	12	2988		
<b>ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN ESTADÍSTICA</b>											
Ampliación de cobertura geográfica de INEC Aumento de cobertura de difusión por medios tradicionales Aumento de cobertura de difusión por medios virtuales Realizar las ferias anuales estadísticas Recuperación de reliquias estadísticas y mantenimiento de biblioteca virtual		12	15	15	15	15	72	12	60		
<b>ACTIVIDADES DE APOYO A LAS FUNCIONES ESENCIALES</b>		368	368	368	368	368	1840	10	1830		
Investigación y Desarrollo Tecnológico Capacitación y Formación de RH en estadísticas y otras aplicada a la estadística (TIC, planificación, etc.) Cooperación Horizontal e Internacional		180	180	180	180	180	900				
<b>TOTAL</b>							<b>14090</b>	<b>72</b>	<b>14018</b>		

## SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

Una de las primeras actividades más importantes en la ejecución de la ENDE, es la elaboración detallada del Plan de Seguimiento y Evaluación.

### Seguimiento del Plan

Entendiendo el Seguimiento como el control de la constancia y fidelidad o exactitud de lo ejecutado con respecto a lo que se ha planificado, para poder corregirlo sobre la marcha, encauzándolo en el curso planificado. Se considera que el Seguimiento será sobre todo aplicado para el control de:

- Avance de las **actividades claves**: Sobre todo en lo concierne el cumplimiento de las metas en los diferentes momentos.
- Sesgo de las **actividades y tareas claves**, es decir si se está realizando la actividad en el área para la cual se planificó y no en otra.
- Calidad de las **actividades claves**, si las actividades se van realizando según la forma estipulada, cumpliendo normas y protocolos.

### Evaluación del Plan

Entendiendo la Evaluación, como la valoración de lo que se ha hecho, desde todo punto de vista, comprendiendo hasta el diseño y la pertinencia del diseño y de la actividad. Es decir que la evaluación puede poner en cuestión estrictamente todo, hasta la misma evaluación.

La evaluación se realizará sobre:

- Los **Resultados**: A nivel de los **propósitos y de los objetivos estratégicos**:
  - Valorando lo que habríamos hecho sin la estrategia vs lo que planificamos hacer con la ENDE, es decir estrictamente una **evaluación de resultados**.
  - **Impacto** de manera relativa, ya que es la evaluación más ambiciosa en un campo especial como el uso de las estadísticas, valorado por medio indicadores **trazadores**, en las encuestas más apropiadas. Se prevén dos niveles de usuarios:
    - El más alto nivel existente actualmente y que tienen las mayores consecuencias, a nivel del país y su futuro desarrollo: **Uso de estadísticas por tomadores de decisiones**
    - A nivel de la población de los futuros dirigentes y profesionales y técnicos del país, valorando una acción, de la que se espera tener un fruto en el desarrollo del país, pero a largo plazo: **Uso de las estadísticas por estudiantes**.
- **Los Procesos**: La evaluación de procesos se aplicará a las **Actividades o grupos de Actividades estratégicas**: metas, tiempo y forma. La evaluación de procesos a los grupos de actividades, se realizará sobre todo para valorar la interacción de los diferentes procesos, ver cuanto ellos se facilitan o se obstaculizan mutuamente.
- **La estructura**: Para valorar la utilización de recursos programados y la productividad de estos. Esta evaluación se aplicará a los **recursos que se consideren escasos**, midiendo las siguientes dimensiones:
  - Provisión oportuna y suficiente.
  - Plena utilización.
  - Y Eficiencia de estos